

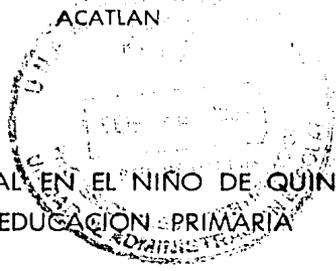
21025  
15



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

ACATLAN



EDUCACION SEXUAL EN EL NIÑO DE QUINTO GRADO  
DE EDUCACION PRIMARIA

**T E S I S**  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN PEDAGOGIA  
P R E S E N T A  
FLORA DIAZ BRISEÑO

ASESOR: DR. RAMON ESPINASA CLOSAS



Permiso a la Dirección General de Bibliotecas  
UNAM a difundir en formato electrónico e imp.  
contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: FLORA DIAZ  
BRISEÑO

FECHA: 3 DE MARZO 2003

SIRMA: [Firma]

MARZO 2003

7



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# INDICE

<b>TEMA</b>	<b>PAG</b>
INTRODUCCIÓN	I
<b>CAPÍTULO 1. MARCO HISTÓRICO Y CONCEPTUAL</b>	<b>1</b>
1.1. Antecedentes de la educación sexual en México	1
1.2. La sexualidad en la época contemporánea	21
1.3. Conceptos básicos de la sexualidad	31
1.3.1. Aspecto biológico de la sexualidad	35
1.3.2. Aspecto psicológico de la sexualidad	37
1.3.3. Aspecto social de la sexualidad	38
<b>CAPÍTULO 2. MARCO NORMATIVO</b>	<b>40</b>
2.1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	40
2.2. Ley General de Educación	41
2.3. Ley General de Población	42
2.4. Reglamento de la Ley General de Población	43
<b>CAPÍTULO 3. ESTUDIO DE CASO. EL NIÑO DE 5º GRADO DE PRIMARIA ANTE</b>	<b>45</b>
<b>LA EDUCACIÓN SEXUAL EN LAS ESCUELAS ADSCRITAS AL CENTRO EDUCATIVO MÉXICO, EN EL DISTRITO FEDERAL</b>	
3.1. Antecedentes: el niño de 10 a 11 años y los procesos cognitivos asociados a la educación sexual	45
3.1.1. Sexualidad y desarrollo cognitivo	46
3.1.2. Sexualidad y evolución de la personalidad	51
3.2. Análisis curricular	57
3.3. Modelos formativos de educación sexual en el pre-adolescente	62
3.4. Metodología	69
3.4.1. Justificación	69
3.4.2. Marco contextual	70
3.4.3. Diseño instrumental	74
3.4.4. Diseño de la muestra	77
3.4.5. Aplicación	78
3.4.6. Interpretación cuantitativa de resultados	80
3.4.6.1. Cuestionario aplicado a docentes	80
3.4.6.2. Cuestionario aplicado a alumnos	88
3.4.6.3. Cuestionario aplicado a padres de familia	100

<b>CAPÍTULO 4. PERSPECTIVAS Y PROPUESTAS HACIA UN MODELO FORMATIVO DE EDUCACIÓN SEXUAL EN EL QUINTO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA</b>	<b>106</b>
4.1. Aspectos epistemológicos	106
4.1.1. Relación contenido-método	106
4.1.2. Reformulación de los flujos de la comunicación educativa para mejorar la educación sexual	112
4.2. Aspectos institucionales	115
4.2.1. La interacción maestro-alumno-padres de familia en la educación sexual	115
4.2.2. Lineamientos para el trabajo colegiado al interior de la escuela en materia de educación sexual	117
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>121</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>125</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>127</b>

C

# INTRODUCCIÓN

La sexualidad humana, en tanto que objeto de la práctica educativa, ha sido uno de los temas más controvertidos a lo largo de los años, debido en esencia a dos factores: a) La prevalencia, en el medio social, de una serie de prejuicios morales que han impedido que la educación sexual se imparta de forma libre en todos los niveles educativos y atendiendo a los intereses y necesidades del alumno; y, b) La persistencia, en las instituciones educativas, de prácticas pedagógicas anquilosadas que siguen concibiendo a la enseñanza sexual como una actividad unilateral y expositiva por parte del profesor.

Las tendencias actuales en pedagogía sexual - cuya presencia en nuestro medio escolar es prácticamente nula -, replantean de forma integral el concepto de educación sexual, al concebirla como una práctica que debe tender hacia la creación, en los alumnos, de una serie de **hábitos** y **destrezas** tendientes a la adecuada asunción de roles sexuales y en general, a su equilibrio biopsicosocial. Estas tendencias plantean, a su vez, la necesidad de reformular la relación **contenido-método**, a través del empleo, desde la práctica docente, de estrategias psicopedagógicas dirigidas a la enseñanza significativa de los temas de sexualidad y de una reconstrucción de los procesos de interacción entre el maestro y el alumno, dirigidos a mejorar la comunicación entre éstos y, desde luego a lograr mejores resultados en el plano formativo.

Los modelos actuales de pedagogía sexual postulan también la necesidad de que la educación sexual comience a impartirse desde los niveles básicos de enseñanza, bajo el argumento general de que la creación de individuos conscientes de su rol sexual y aptos para ejercer su sexualidad de forma responsable debe iniciar desde la infancia en que el sujeto empieza a desarrollar los aspectos básicos de su cosmovisión y de su práctica social.

No obstante que, en nuestro medio, los postulados básicos de estos modelos han sido retomados en el plano discursivo por las autoridades educativas, sobre todo a raíz del inicio del proceso integral de modernización educativa (1992-1993), puede observarse que los alcances de la educación sexual entre la población de alumnos pre-púberes y adolescentes son más bien limitados (prácticamente todos se refieren a los aspectos biológicos de la sexualidad) y poco significativos. Los altos índices de deserción por formación prematura de núcleos familiares y el aumento de sujetos menores de 20 años que adquieren enfermedades infecto-contagiosas de transmisión sexual, indican la existencia de una compleja problemática social derivada, en gran medida, de las deficiencias que se presentan en la enseñanza de la sexualidad.

El presente trabajo plantea, en su conjunto, un análisis objetivo sobre el contenido y el método con que se imparte actualmente la educación sexual en el 5º grado de nuestras escuelas primarias así como un estudio-diagnóstico de

necesidades pedagógicas en la materia, planteando como alternativas de solución, una ampliación de los contenidos curriculares y la adopción de estrategias metodológicas extraídas de diversos modelos cognoscitivistas de la educación sexual.

Se toma como muestra referencial a los alumnos de 5º grado de las tres Escuelas Primarias adscritas al Centro Educativo México, en el Distrito Federal, por encontrarse éstos en la fase de la pre-adolescencia, durante la cual se dan, en los sujetos, una serie de cambios anatomofisiológicos y psicológicos que marcan de forma permanente su personalidad y señalan las pautas para el posterior desarrollo de su vida sexual.

Para lograr los objetivos planteados (que son descriptivos, críticos y prospectivos), la presente investigación se ha estructurado formalmente del modo siguiente:

En el capítulo primero se revisa la evolución histórica de la educación sexual en nuestro país y se analiza, de forma general, la actualidad de ésta, con el fin de contextualizar el estudio-diagnóstico de necesidades en materia de educación sexual aplicado a alumnos, docentes y padres de familia de las escuelas descritas y las propuestas principales del estudio. Se analiza, asimismo, el concepto de sexualidad y sus diversos componentes con la finalidad de exponer su multidimensionalidad.

El capítulo segundo consiste en una revisión analítica del marco normativo relacionado a la educación sexual, para enfatizar la importancia de esta actividad en el ámbito de la educación formal.

El capítulo 3 hace referencia a la importancia que tiene la educación sexual en el pre-púber de 5º grado de primaria; se revisan a su vez, de forma analítica y crítica, tanto los diversos modelos pedagógicos existentes para la educación sexual, como los contenidos curriculares relativos del *Plan 93* para el 5º grado. Asimismo, se plantea el estudio- diagnóstico de necesidades pedagógicas.

Finalmente, en el capítulo 4 se presentan una serie de propuestas correspondientes a las necesidades pedagógicas detectadas en el estudio- diagnóstico basadas esencialmente en la necesidad de dar a la educación sexual un enfoque formativo, fundamentado en la mejora de los flujos de interacción entre los sujetos del proceso enseñanza-aprendizaje, aportando algunas técnicas de intervención psicopedagógica que pueden emplearse en el salón de clases.

El trabajo, en su conjunto, pretende aportar elementos objetivos de análisis y acción pedagógica para superar la visión biologicista (profiláctica y remedial) de la educación sexual en nuestras escuelas primarias y para estructurar propuestas de intervención psicopedagógica que atiendan a las necesidades educativas y sociales de los alumnos.

# CAPÍTULO 1

## MARCO HISTÓRICO Y CONCEPTUAL

### 1.1. Antecedentes de la educación sexual en México

La organización social, política, cultural y las formas que asume la reproducción material de la sociedad influyen y determinan de manera directa o indirecta el sistema de valores, costumbres y las formas que en general se adjudica la sexualidad en una sociedad determinada.

Por ello, haremos una reseña de lo que ha sido la educación sexual en el transcurrir de la vida de nuestro país, sin llevar a cabo un análisis detallado de las diferentes etapas en que se ha dividido la historia; la misma división que se ha realizado con fines de estudio y que estamos ciertos que no es el tema fundamental de este trabajo, y que su investigación requeriría un trabajo especialmente dedicado a cada una de las diferentes etapas, objetivo que rebasa el propósito de éste.

#### A. Época precortesiana

Principiamos este recorrido por la historia, haciendo mención que en la sociedad azteca existían ciertas reglas de matrimonio que facilitaban la exogamia, y que se aplicaban fundamentalmente por la necesidad de

expandirse, por concertar alianzas y por buscar la hegemonía tribal: el intercambio de bienes y de poder.

El mundo azteca era cerrado, en donde cada cosa, cada hombre respondía a un orden cósmico que la englobaba y le daba sentido. Pero a la vez, este orden cosmogónico no encontraba su fin ahí mismo, se explicaba por la existencia de un estado guerrero que desde sus orígenes había hecho de la guerra una forma de vida.

Por esto es que la sexualidad entendida como la expresión psicológica y social de los individuos en tanto seres sexuados, respondía a este orden de cosas. Así, en las concepciones en torno a la mujer, el matrimonio, la familia o la procreación, predomina un sentido moral-religioso, vinculándose con la asunción de roles sociales y la sexualidad giraba en torno a la función reproductiva<sup>1</sup>

Los aztecas, en observancia su peculiar cosmogonía creían que era un pueblo elegido para mantener el orden cósmico. Esta lucha cosmológica estaba impregnada de un fuerte contenido ético que repercutía evidentemente en la conformación de los roles sociales y de género. En esta "lucha" diaria los aztecas debían seguir los movimientos de los astros y los dioses, dándose, desde luego, una predominancia de lo masculino sobre lo femenino, fenómeno

---

<sup>1</sup> Cfr. Dávalos López, Enrique. "Ideología e historia de la sexualidad", en Antología de la Sexualidad Humana, Edit. Miguel Ángel Porrúa, México, 1998, pp. 129-130

que no les era exclusivo ya que se encontró presente en prácticamente todas las civilizaciones de la antigüedad.<sup>2</sup>

Los aztecas pronunciaban discursos en los momentos importantes de cada individuo como el nacimiento, el bautismo, la llegada de la pubertad, el matrimonio, etc. De esta manera el papel que estaba destinado a desempeñar un hombre o una mujer como seres sociales y sexuales quedaba claramente definido por el discurso que pronunciaba la Ticitl o comadrona en el momento que el niño nacía; se trataba de discursos sacramentales que sustentaban, ante todo la asunción de los roles correspondientes a cada género.

La educación familiar comprendía todo lo vital de la cultura imperante, desde el idioma, creencias religiosas, usos y costumbres, valores y pautas de comportamiento, hasta las tareas prácticas de la vida cotidiana.

Llegada la pubertad, se pronunciaban una serie de consejos que contenían las reglas morales que todos los jóvenes debían cumplir. En el caso de la mujer la educación contenida en estos preceptos iba dirigida fundamentalmente al servicio de los dioses, a la importancia del aprendizaje, a las tareas consideradas propias de la mujer, la conducta moral y la fidelidad debida al marido.

---

<sup>2</sup> Morgan, Ma. Isabel. La sexualidad en la sociedad azteca. Sociedad, La educación de la sexualidad humana. Vol. V. CONAPO pp 219 - 221

Dentro de la conducta moral se refería especialmente a la recomendación de no dedicarse, al deleite sexual, enamorándose apasionadamente, no despreciar o rechazar al que la pretendiera como esposa y finalmente que no debía nunca entregarse a otros hombres que no fuera su marido y tenía que llegar virgen al matrimonio.<sup>3</sup>

Cuando los aztecas llevaban una vida casta se decía que se hacían agradables a los dioses, recibiendo honores y fama, además aquellos jóvenes que morían sin haber tenido relaciones sexuales los dioses les otorgaban favores. Debían tener un control de sus impulsos sexuales hasta alcanzar la edad determinada y cuando se llegara a la edad de llevarlas a cabo, especialmente en el tiempo y con poca intensidad a fin de evitar al máximo las sensaciones de placer. Si no cumplían las reglas establecidas eran castigados por los dioses. Cuando los jóvenes aztecas se iniciaban en la vida sexual debían sujetarse plenamente a los designios de la moral social que se transmitían tanto por la familia como por las instituciones educativas:

"...Al llegar la pubertad, el joven iniciaba su vida erótica madura inmerso en un mundo de valores y costumbres que conocía y que le imponían responsabilidades y expectativas de conductas, en especial en materia sexual. Se esperaba que el joven acatase los imperativos señalados por sus padres, primero, y por los centros educativos de la comunidad, más tarde. De hecho, la obediencia, la humildad, el agradecimiento y el respeto por los mayores y la

---

<sup>3</sup> Morgan, OP. CTT. p. 222

humillación ante los dioses formaban parte de las conductas más importantes fomentadas en los jóvenes de ambos sexos..."<sup>4</sup>

La religión y la mitología contribuían al cumplimiento de las reglas establecidas principalmente las de carácter moral; en este sentido existían muchos mitos.

Los hombres podían casarse varias veces, tenían su mujer legítima y otras denominadas secundarias. Eran castigados si cometían incesto, sólo podían divorciarse si su mujer no cumplía con sus deberes. " La mujer podía casarse a los 16 años y sólo una vez debía aceptar al hombre que la elegía, tenía que controlarse para no tener hijos tomando una hierba llamada oxoxoquilitil ( pero también eran tomadas por los hombres ), existía el divorcio cuando se comprobaba que la mujer era estéril o descuidaba las tareas del hogar. El costo familiar y social de la esterilidad femenina era muy alto, la mujer se exponía al rechazo público y privado y el divorcio era una consecuencia directa de esta situación."<sup>5</sup>

La represión social, particularmente la sexual en ella contenida, asumía en el mundo azteca formas singularmente trágicas. Entre ellas destacan una serie de males físicos que podían conducir hasta la muerte, y cuyas causas se atribuían a excesos sexuales y al incumplimiento de los ritos religiosos.

---

<sup>4</sup> Dávalos López, OP. CIT. p. 130

<sup>5</sup> *Ibidem*

La vida sexual es uno de los hábitos que refleja el conjunto de relaciones sociales y de poder, además constituye un indicador del grado de libertad o cohesión interna, y estaba sujeta a un conjunto de reglamentaciones morales, cuya característica era la moderación.

Con esta descripción y sin llevar más allá este recorrido, podemos continuar con otra parte de la historia que es la Época Colonial, y que nos permite ver y conceptualizar la manera en que se ha visto a la sexualidad en nuestro contexto.

## B. Época Colonial

Como se ha visto, en la sociedad azteca existía un control rígido de la vida sexual, mostrándose de esta manera un índice menor de enfermedades sexualmente transmitibles, pero a partir de la Conquista se vive un cambio radical en sus creencias y en su forma de vivir. Existe agresión hacia las mujeres indígenas ya que eran violadas y ultrajadas; además en esta época surgen más enfermedades sexuales.

Como producto primario de la Conquista, surge el mestizaje, marcando de esta manera a la sociedad no solo en lo biológico, sino en lo dogmático (los preceptos religiosos y morales de Occidente vinieron a suplir los preexistentes en territorio colonial).

Es por eso que una vez establecida ya la colonia es motivo de preocupación, principalmente para los frailes, por lo que se daban a la tarea de predicar medidas de prevención contra las enfermedades de transmisión sexual o ayudarlos imponiendo a su vez su religión y les hacían creer que su dios les ayudaría.

Durante largo tiempo la situación antes mencionada prevaleció; y en aquella época fueron escritos varios libros por el fraile Bernardino de Sahagún para orientar a las madres aztecas de cómo educar a sus hijos, el comportamiento que debían de tener con sus esposos y de información sobre enfermedades sexuales, éstas no sabían leer y por lo tanto no adquirían esos conocimientos; sólo las personas que sabían leer y escribir conocían el contenido de estos libros. De esta manera transcurrieron los años hasta llegar los movimientos de la liberación del dominio español, y llegar a la etapa del México independiente.

### C. México Independiente y la Reforma

Dentro de las causas que provocaron la Independencia podemos mencionar que se luchaba por tener mejores condiciones de vida y a su vez se pretendía lograr que toda la población recibiera educación. La independencia planteaba la necesidad de crear instituciones que transmitieran nuevos ideales a la heterogénea población Novohispana, por lo que para educar a ésta y formar nuevos ciudadanos el único camino era la escuela. Al conquistar la

Independencia la educación del pueblo se convirtió en preocupación de todos los hombres conscientes.

La educación en esta época tenía un papel muy importante ya que sólo a través de ella se lograría organizar una nueva sociedad, en un nuevo orden político para obtener de esta manera una identidad nacional.

Con la educación, por lo tanto, se pretendía acabar con los privilegios del clero y la iglesia, instalar la Comisión de Planes de estudios, crear la Dirección General Reglamentaria; así se crearon nuevas instituciones a todos los niveles, se introdujeron escuelas con otra concepción y se utilizó la educación como apoyo para promover la conciencia ciudadana.

Durante el gobierno de Santa Anna se impulsó la educación a través de la Dirección General de Instrucción Primaria y Subdirecciones.

Ahora bien, durante la Independencia surgieron ideologías diferentes, la de los liberales, que consideraban que la educación debería ser absolutamente libre, sin ninguna limitación, además planteaban que la enseñanza debería estar bajo la supervisión del Estado y la de los conservadores, quienes sostenían que la enseñanza no podía ser libre y debería responder a los principios clericales. Esta pugna prevaleció hasta el triunfo definitivo de la facción liberal encabezada por Juárez en la Reforma.

Durante el imperio de Maximiliano la educación tiene un carácter obligatorio, gratuito y además establecía la enseñanza de la religión. La dirección y el gobierno de la instrucción pública, correspondía al emperador

Posteriormente vino el triunfo de los liberales encabezados por Juárez quien durante su gobierno dio impulso a los principales postulados educativos liberales, entre los que destacaba el laicismo en los diversos niveles de enseñanza.<sup>6</sup>

Mucho se hablaba de educación pero en lo que se refiere a contenidos de sexualidad, había poca difusión ya que la ideología imperante era aún predominantemente conservadora e impregnada de un sentido religioso y moralista por lo que la población principalmente adulta tendía a oponerse a la impartición de tópicos de sexualidad.

En los pocos intentos por abordar este aspecto se escribieron varios libros tales como: Cartas a mi hija de un autor anónimo, Algunas consideraciones sobre la falta de higiene infantil en México por el doctor Ramón Estrada; en los cuales se trataba la vida y las costumbres de la sociedad y donde se revela el espíritu de una metódica compostura y conducta que han de guardar con esmero los jóvenes; tratando temas de puericultura cuando todavía no se hablaba de ésta, ni de eugenesia, cuando la educación sexual no se pensaba que tenía la posibilidad de ser una actividad beneficiosa;

---

<sup>6</sup> Cfr. Talavera, Abraham. Liberalismo y Educación, Tomo I, SEP-SIETENTAS, México, 1972, pp. 24-25

se quejaba de que ninguna madre preparaba a sus hijos para la llegada de la adolescencia. Es decir, durante la Reforma, los intentos por valorar la importancia de la sexualidad en el marco de la educación se dieron principalmente, por sectores no vinculados con el Estado.

#### D. El Porfiriato

Otro de los momentos que han marcado de una manera u otra un antecedente en la vida de nuestro país es el llamado Porfiriato que toma su nombre del Gral. Porfirio Díaz quien se constituyó como dictador de la Nación.

Durante el régimen porfirista la educación fue un factor importante para apoyar el cumplimiento de los grandes objetivos que el Estado se había fijado: estabilidad política y crecimiento económico. La educación alcanzó un impulso que nunca había logrado: las escuelas de todos los niveles se multiplicaron y la formación de maestros recibió apoyo.

En 1882 se llevó a cabo un Congreso Pedagógico en el que se dieron importantes sugerencias sobre las condiciones higiénicas y pedagógicas básicas que aseguran una mejor realización de las tareas educativas. Es decir, el tema de la Higiene Escolar, entendida como el conjunto de hábitos que los alumnos debían adquirir en cuanto al cuidado de su salud física y

mental<sup>7</sup>, fue tomada por primera vez en consideración, conformándose como un antecedente, si bien indirecto de la educación sexual.

En cuanto a educación sexual se refiere, se dieron múltiples avances teóricos entre los que destacan los siguientes:

En 1891 aparece el libro "Eufemia o la mujer verdaderamente instruida" del doctor Campe; en 1900 el doctor Agustín García Figueroa escribe su libro "A través de los hijos"; En 1908 el doctor Andrés Benavides ofrece una serie de conferencias sobre materia sexual y además editó un periódico que intituló "La Espiral" a fin de divulgar conocimientos en materia sexual, en el mismo año el dermatólogo Ricardo E. Sicero escribe un trabajo exponiendo la forma de combatir la sífilis. La Sociedad Mexicana Sanitaria y Moral de Profilaxis en las Enfermedades Venéreas, inicia la publicación de un periódico titulado "La cruz blanca" en donde se habla de la educación precoz por el doctor Eduardo Lavalle Carbajal. "En nuestro medio social es conveniente la Educación Sexual de los niños y las niñas en común" por el doctor Máximo Silva. "El problema sexual en la escuela" por el doctor Andrés Benavides, "La moral sexual en la escuela" por el doctor Gendero Escalona, entre otros.<sup>8</sup> Las anteriores publicaciones son importantes toda vez que representan auténticos indicios de que la educación de la sexualidad comenzaba a cobrar la atención de diversos sectores de la sociedad.

---

<sup>7</sup> Cfr. Morgan, OP. CIT, p. 229

<sup>8</sup> Davalos, Marcela Antología de la Sexualidad Humana V Y Familia, Sexualidad y Matrimonio durante la Colonia y Siglo XIX, pp 153 - 174

Más tarde la Sociedad Mexicana Sanitaria Moral de Profilaxis de las Enfermedades Venéreas editó un periódico. " Amigo de la juventud " que tuvo como fin el lograr una acción eminentemente educativa y de divulgación acerca de la educación sexual y sus autores fueron José Torres, Samuel García J. González Agustín y Manuel Velázquez Andrade. Todos los temas tratados en esta época dan importancia a la inquietud de orientar al público en los problemas de educación sexual desde el punto de vista de profilaxis de enfermedades venéreas, la educación moral y de los problemas con relación a la sexualidad.<sup>9</sup>

En síntesis, puede afirmarse que durante el porfiriato se dio la primera aproximación hacia una educación en temas de sexualidad. Sin embargo dicha tendencia estaba impregnada de un sentido eminentemente biologicista, debido, sin duda alguna, a la influencia de la educación positivista. Como un avance trascendental puede señalarse la paulatina desvinculación de la educación sexual con la moral social y religiosa.

#### E. Revolución e Institucionalización de la Educación.

La dinámica del porfiriato consolidó a ritmo acelerado un régimen que de alguna forma respondía mayormente a intereses económicos de élite que no

---

<sup>9</sup> Ibidem

contemplaban las necesidades de las grandes masas. Tal fue uno de los puntos generadores primordiales de la Revolución Mexicana de 1910.

Durante ésta hubo sublevaciones de unos contra otros en todo el país; se sucedían los alzamientos y traiciones. Bajo pretexto de la Revolución se formaban mandos armados cuyo objetivo era matar y saquear; por lo que el país quedó en la anarquía. En el ámbito educativo Joaquín Baranda, Justo Sierra y otros grandes maestros y pedagogos, buscando que la educación respondiera a las verdaderas necesidades del país, intentaron desarrollar un tipo de educación que tuviera como finalidad la libertad individual y social; se habló de la formación de maestros ambulantes para atender los lugares en donde no hubiera educación con el fin de enseñar a leer y escribir a la población.

Estos proyectos no pudieron llevarse a cabo por el sistema imperante basado en el privilegio y la represión.

Durante 1910 - 1912 siendo rector de la Universidad Popular Mexicana, el propio doctor Alfonso Pruneda, organiza ciclos de enseñanza sobre educación sexual.

En 1914 Alfonso R. Rocha edita su folleto " Breve estudio sobre el onanismo " ; en este mismo año aparece el libro " Educación Femenina " por

madame H. Loved y éste se refiere al papel de la mujer en sociedad, como madre, esposa, trabajadora e hija.

En 1915 se efectúa el Congreso Feminista, en Mérida Yucatán, en donde se trataba el tema " La mujer en el porvenir " por Emilia Galindo refiriéndose al aspecto sexual de la mujer frente al futuro.

En 1916 el doctor Maximiliano Silva publicó libros y varios artículos de higiene y de los problemas de la educación integral en la juventud.

En 1920 se creó el Servicio Social de Propaganda y Educación Higiénica en donde se le dio interés a la educación sexual y a la Profilaxis Antivenérea; en este mismo año el doctor Hicarno Ayuso y H. Uribe siendo jefe de Educación Pública en Yucatán, dictó conferencias de propaganda acerca de la Educación Sexual, considerando, no obstante únicamente sus aspectos biológicos.

Una vez calmados los movimientos revolucionarios, resurge la actividad y así tenemos que Ignacio Millán, en el año de 1922, es decir, a sólo un año de la creación de la Secretaría de Educación Pública, escribe su tesis recepcional titulada " Higiene Escolar " , donde plantea firmemente a la S. E. P . la importancia que tendría la implantación de la Educación Sexual y la Higiene Sexual en las escuelas; simultáneamente encontramos la tesis de Astolfo Cano

Trujillo, acerca de la importancia de la educación sexual y antivenérea, en un sentido evidentemente profiláctico o remedial.

El Departamento de Salubridad Pública en 1922 edita un folleto " Para jóvenes mexicanos " en donde se refiere a cómo ser fuerte, inteligente y a la anatomía, fisiología, enfermedades venéreas y su prevención. Un año después, durante el Segundo Congreso Mexicano del Niño, la escritora Teresa de Issasi, expone " Cómo puede iniciarse la Educación Sexual en los niños ", incluyéndose con la aprobación de un proyecto de unificación gradual de la educación sexual en la juventud.

En un hito trascendental, en 1926 el doctor Bernardo J. Gastelum jefe del Departamento de Salubridad Pública, asiste en Washington a la primera Conferencia Panamericana de Directores de Sanidad, presentando en su ponencia una declaración de hacer obligatoria la implantación de educación sexual en la juventud.

En 1928 se efectúa un ciclo de conferencias acerca de educación sexual para los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, sustentada por el doctor Alfonso Pruneda de la Universidad. En el mismo año en la revista " El niño el doctor Antonio Delhumeau trata sobre los lineamientos acerca de la higiene infantil en la que se considera el problema de la iniciación sexual. Varios autores como Ignacio Millán, Teresa Farías, Esperanza Pena Monterrubio, entre otros, escribieron libros con temas sobre enfermedades

sexuales, higiene escolar, cómo debe iniciarse la educación sexual en niños, salud integral del niño, etc.

Paralelamente, se crearon diversas asociaciones cuyo fin era vincularla directamente con la educación de la sexualidad. Destaca al respecto la creación, en 1932, de la Sociedad Eugenesica Mexicana que, como su nombre lo indica, se encargaba de buscar formas y métodos científicos para mejorar, desde un punto de vista biológico, la calidad de vida de las personas. Entre otras cosas, esta Sociedad proponía que se implantara en la educación del nivel superior materias exclusivas sobre educación sexual. Pero lo moral que regía en ese entonces no permitía que ni padres ni maestros estuvieran de acuerdo que se formara a los jóvenes en materia de sexualidad; se pensaba que cuando contrajeran matrimonio era el momento adecuado para obtener esa información.

Se llevó a cabo un Congreso Médico panamericano en 1931 en la ciudad de México en el que se trató de hacer obligatoria la enseñanza de la higiene sexual a partir de la escuela secundaria y, en ese mismo año, la S. E. P. rinde un informe para destacar la importancia y a qué nivel se impartiría Educación Sexual.<sup>10</sup> Las principales conclusiones de este Informe fueron, entre otras, las siguientes:

---

<sup>10</sup> Galeana, Patricia y Col. Antología de la Sexualidad Humana V.I. La institucionalización del género y marcos institucionales y legales. pp. 427 - 452.

- La S.E.P. debe establecer, organizar y dirigir la educación sexual en nuestro medio y asumir la responsabilidad de ella;
- La Educación Sexual debe impartirse correctamente desde el tercer ciclo de la escuela primaria y en algunos grados de la escuela secundaria;
- Se darán conferencias a padres de familia y adolescentes de uno y otro sexo que asistan a las escuelas;
- Se encargará de la preparación sobre educación sexual a maestros de escuelas secundarias.

Durante el período 1924 - 1930 en que Narciso Bassols se encargó de la Secretaría de Educación Pública, éste se topó con una oposición creciente en sus políticas, tanto en las que había puesto en acción como en las que eran aun proyectos. Una de las controversias más notables se originó en su proposición de incluir educación sexual en las escuelas públicas.

La idea de la educación sexual tuvo sus orígenes inmediatos en el VI Congreso Panamericano del Niño, celebrado en Lima, Perú, en el mes de Junio de 1930 y en el cual México participó, siendo representado por el doctor Isidro Espinasa y de los Reyes, entonces jefe del servicio de higiene infantil en el Departamento de Salubridad Pública. Uno de los acuerdos más relevantes de este Congreso fue el impartir educación sexual a niños y niñas desde la escuela primaria. Este tema fue discutido durante casi dos años entre los educados del nivel superior, sobre todo en las clases de higiene y de ginecología.

Lamentablemente en México, al iniciar la década de los treinta, no existía una educación sexual para adultos, mucho menos para adolescentes y niños; era un momento en el que apenas nos alejábamos de los dogmas religiosos que imperaban en la enseñanza familiar.

El Congreso recomendó a los gobiernos americanos que aún no aceptaban esta proposición de impartir educación sexual, empezar por las escuelas primarias conforme a la edad de los niños de ambos sexos y a las características de cada país.

La Sociedad Eugenesica Mexicana se dio a la tarea de convencer al gobierno para llevar a cabo la idea propuesta y presentó a la S.E.P. un informe sobre la conducta de los adolescentes; en dicho informe se mencionaba la frecuencia de embarazos antes del matrimonio y de las enfermedades venéreas; éste Informe incluía la información que se debería tomar para ofrecer información apropiada a los jóvenes, ya que sus hogares no cumplían con esa tarea.

El informe de la sociedad Eugenesica Mexicana se vio atacado por la prensa conservadora de la ciudad de México, denunciando que ésta sólo ayudaría a la corrupción de mentes jóvenes. Estas tendencias reaccionarias sostenían sus argumentos en dogmas como el que a los niños se les educa para ser valientes, " que no lloren porque los hombres no lloran, y que digan la

verdad; que no sean cobardes, los hombres " deben tener palabra"; a las niñas a ser inocentes " que alce y doble su ropa para que aprenda a ser mujer ordenada ".<sup>11</sup>

Bassols, ante esta situación nombró en mayo de 1933 la Comisión Técnica consultiva de la Secretaría de Educación Pública, integrada por los doctores Pedro de Alva y Alfonso Pruneda, el licenciado Ezequiel Chávez, el ingeniero León Salinas y los profesores A. Ruiz, Dionisia Zamora, Gilberto F. Avilés, David Vilchis y Ramón García. Esta Comisión tenía como tarea bosquejar un programa de educación sexual que habría de enseñarse a partir del ciclo de educación primaria y el de secundaria; además se debía preparar a maestros para ofrecer tal curso.

Entre las opiniones en contra de la educación sexual en las escuelas primarias y secundarias estaba de un buen sector de la población católica, que estimaba en general que se trataba de una labor nociva entre la niñez y la juventud. Algunas opiniones fueron más moderadas y consideraban la importancia de los padres en la educación sexual, como por ejemplo la siguiente " dejemos a cada uno en su puesto, al maestro en el templo de la diosa ciencia, enseñando a los alumnos ciencias y artes. A los padres de familia, forjando en el amor las almas de sus hijos y a la naturaleza dirigiendo por si sola los destinos de la vida, que ella misma forjó ".<sup>12</sup>

---

<sup>11</sup> *Ibidem*

<sup>12</sup> CONAPO) La educación y la sociedad humana. De. CONAPO, Vol. IV, México, 1982, pp 210

Entre los que opinaban en favor de la educación sexual a niños y adolescentes la mayoría eran profesionistas, sobre todo médicos que comprendían la importancia de la higiene en el matrimonio y la profilaxis de las enfermedades venéreas o padres que habían alcanzado una madurez global que opinaban que " en el hogar, desde los primeros años, se educará a los niños en el concepto verdadero de la naturaleza; hay que hacerles ver con razonamientos a su alcance el hecho maravilloso de la maternidad " y evitar los misterios que más tarde degeneraban en malicia precoz.<sup>13</sup>

El maestro rural estaba de acuerdo con la Sociedad Eugénica y la Comisión Técnica Consultiva de la Secretaría, sobre la necesidad de una educación sexual en la sociedad mexicana. La Unión de Padres de Familia declaró su oposición a la educación sexual en manos de maestros los cuales calificaron ese proyecto de complot comunista para destruir la estabilidad social de México. La oposición no se limitaba al Distrito Federal, sino que también se oponían algunas otras ciudades de la República, organizándose movimientos sociales en contra de ese proyecto; estas oposiciones tuvieron como resultado que los padres de familia tomaran la decisión de no llevar a sus hijos a las escuelas hasta que no se desistiera de la idea de incluir educación sexual.

---

<sup>13</sup> *Ibidem*

Posteriormente los doctores Castelazo, Pesqueira, Rubén Vasconcelos, Mateos Fournier y otros precursores de estos temas apoyaron la idea de inclusión de la educación sexual en las escuelas.

En este mismo período (1933) aparecen los estudios del Profesor A. Pérez y Soto, Inspector de Escuelas en el Distrito Federal y del Doctor Juan Soto Jefe de Clínica de Vías Urinarias, los cuales sustentaban un concepto complejo de sexualidad (biológico, psicológico y social), señalando además la necesidad de elevar este modelo a un estatus curricular en las escuelas básicas. Se trata de uno de los primeros intentos por modificar la concepción integral de la educación sexual.

## **1.2 . La Sexualidad en la Época Contemporánea**

Durante el cardenismo ( 1934 - 1940 ) la propuesta de Bassols se lleva a la práctica con la implantación de la Educación Socialista, aunque esta iniciativa fracasara a causa del hostigamiento y violencia en contra de maestros que impartieron contenidos propuestos por el proyecto socialista.

En el gobierno de Cárdenas se publicaron y editaron gran cantidad de libros y artículos para favorecer la educación sexual y contrarrestar la idea errónea que se tenía de ella; pero a pesar de ésta se siguieron dando por parte de algunos adultos manifestaciones en oposición a la implantación de este tipo

de contenidos que, reiteramos, daban preeminencia a los factores biológicos de la sexualidad, soslayándose los de carácter psicosocial.

De las manifestaciones más trascendentes en este período está la de aquella agrupación de padres de familia organizados a principios del año de 1934 para impedir la publicación de Programas de Enseñanza Sexual. Ante esta situación el Secretario de Educación Pública se vio en la necesidad de desmentir la interpretación malintencionada de los periódicos al hablar de la existencia de un Programa de Enseñanza Sexual. Y aprovechando dicha declaración señala que es importante que no se ignore la problemática existente sobre educación sexual, porque a pesar de todas las oposiciones, esta inquietud y necesidad de educación sexual quedaría como una fuerza irrefrenable en las generaciones venideras. En abril del mismo año, un grupo de madres de familia realizaron una manifestación en contra de la educación sexual donde se protesta por su implantación en las escuelas primarias.

A pesar de los criterios polémicos lanzados contra la educación sexual y contra personas en particular, mucho se le debe al escándalo porque facilitó la labor, polarizando la atención se pudo continuar la enseñanza por medio de: conferencias, congresos, libros, folletos, volantes, por medio de la radio y el cine.

Debemos también mencionar algunas Conferencias y Congresos que se dieron en ese período y que han influido en la educación sexual de quienes formamos parte de este país:

En mayo de 1934, la Maternidad Carral, institución no gubernamental encargada de brindar servicios asistenciales y hospitalarios a la mujer, organiza un ciclo de estudios acerca de " La partera orientadora de la vida sexual de la mujer ".

Posteriormente se reúne en México el VII Congreso Panamericano del Niño, en este se pide a los gobiernos de los países representantes que se le de a la educación sexual el lugar que le corresponde dentro del movimiento educativo, organizándola en la forma que sea más adecuada a las necesidades y exigencias de los alumnos de escuelas primarias, secundarias y profesionistas.

En 1934 la Asociación Nacional Pro - libertad de Enseñanza edita un folleto al que denomina " La Educación Sexual y la Educación Socialista ", en el que se apuntaba que la educación de la sexualidad era elemento primordial para liberar a la juventud de los yugos impuestos por el sistema de producción capitalista.

En abril de ése mismo año aparece en la revista " Cronos " un artículo intitulado " La maldita educación sexual " por Claudia Rubin, dicho artículo

expresa que la enseñanza de esta educación es una necesidad imperiosa para saber evitar las enfermedades cultivando la higiene y que la castidad en nada perjudica.

Se presenta, por estos años, un auge de publicaciones que reivindicaban la importancia de la educación sexual a niños, púberes y adolescentes. Sin embargo, esta actividad educativa se valoraba únicamente como un elemento preventivo de problemas sociales como los embarazos no deseados y el contagio de enfermedades venéreas. Comenzaron a circular, en publicaciones muy diversas del gobierno y la iniciativa privada, artículos que hablaban de la necesidad de sistematizar la enseñanza de la sexualidad. Entre estos trabajos destaca el publicado por el Doctor Alfonso Pruneda en la Gaceta Médica de México " El médico y la educación sexual ", en este trabajo se señala que es un error declarar que la educación sexual corresponde exclusivamente al hogar o a la escuela, al padre de familia o al maestro, así como el de Leonardo Silva ("Coeducación") que sostenía que la educación sexual debía impartirse a sujetos de ambos géneros.

En 1938 se celebra el Tercer Ciclo de Conferencias organizadas por la Sociedad Mexicana de Eugenesia dedicado al magisterio, trata de la conducción de la instrucción sexual del niño. En este mismo año se efectúa un sexto ciclo de conferencias dedicadas a los maestros de escuelas primarias.

Durante el sexenio de Avila Camacho el ámbito educativo se expreso a través de diversas medidas adoptadas por su gobierno. Fueron Secretarios de Educación Pública Luis Sánchez Pontón, Octavio Vejar Vázquez y Jaime Torres Bodet.

Sánchez Pontón intentó sostener la Educación Socialista pero encontró fuerte resistencia por parte de algunos sectores de la opinión pública y aún el mismo gobierno, que consideraba conveniente para orientar la política educativa hacia la conciliación y la tolerancia a fin de conseguir la unidad nacional: esto motivó su renuncia como Secretario de Educación Pública y en su lugar fue nombrado Octavio Vejar Vázquez.

En 1941 los efectos de la política de unidad nacional en el ámbito educativo fue: el abandono de contenidos de educación socialista; la necesidad de integrar en el proyecto de unidad nacional a todos los grupos que participan en la educación: la modificación de la Legislación Educativa; a partir de la Ley Orgánica de 1942 se definieron los tipos de la educación preescolar, secundaria, vocacional, preparatoria, normal, técnica superior y profesional, universitaria, extraescolar y especial: fueron determinadas las características y objetivos específicos de cada uno de estos niveles para integrarlos a un conjunto de la estructura educacional del país. En 1946 se reformó el Artículo Tercero Constitucional en el cual se ratifican los principios de laicidad, obligatoriedad y gratitud de la enseñanza, se declara que la educación tendrá

una orientación democrática y nacional, se asegura la regulación de educación privada por el Estado.

Durante este período lo referente a educación sexual muestra decadencia, ya que su principal preocupación se centra en la política de unidad nacional; la edición de artículos, libros, así como la organización de conferencias se da en menor grado.

En años subsecuentes (1948) destaca la celebración del XII Ciclo de Conferencias contando con la colaboración de la Campaña Nacional Antivenérea, la que fue dedicada al sector de maestros y padres de familia del Centro Escolar Revolución.

Paulatinamente se evidenciaba que el aspecto al que se daba mayor importancia dentro de la educación sexual era el preventivo o remedial. Instituciones y agrupaciones diversas publicaban constantemente trabajos que enfatizaban la necesidad de prevenir el contagio de enfermedades venéreas. La profilaxis era, por tanto, el eje que regía la educación sexual, así en la teoría como en la práctica.

En los años cincuenta la educación nacional se vio afectada de tal modo que las realizaciones del régimen en esta materia obligadamente obtuvieron alcances limitados; entre ellos podemos considerar el crecimiento cuantitativo de los servicios educativos en todos los niveles, particularmente en la

enseñanza primaria, el incremento de los presupuestos destinados a la educación pública y la creación del Consejo Nacional Técnico de la Educación. A fines de los años cincuenta el país se enfrentaba a una crisis ya que existía la necesidad de recaudar el modelo de desarrollo económico; pues se realizaban movimientos magisteriales que demandaban mejoras económicas y a la vez luchaban por la democracia de su organización.

A partir de los años sesentas se observa la expansión del sistema educativo particularmente en cuanto a la educación primaria, por ser el nivel en el cual el Estado tiene obligación constitucional, ( actualmente ampliado a otros niveles y en otros términos ), además de que en él se concentra la mayor demanda. Hacia finales de su administración, el presidente Gustavo Díaz Ordaz en 1969 habló de una urgente Reforma Educativa por considerar que el movimiento social de 1968 reflejó una crisis en el sistema educativo.

Durante esta década los doctores Castelazo, Pesqueira, Rubén Vasconcelos, Mateos Fournier y otros fueron precursores de la Educación Sexual, pero es hasta 1972 que se organiza la Asociación Mexicana de Educación Sexual, una de las primeras a nivel mundial por su antigüedad.

Sería en el período siguiente, bajo la presidencia del Lic. Luis Echeverría Álvarez cuando, de nueva cuenta se reloma el impulso que López Mateos dio a la educación; una vez más existía la necesidad de fortalecer la legitimidad del sistema y por ello se puso el acento en las reformas sociales,

particularmente la relativa a educación que anuló totalmente la Ley Federal de Educación de 1942 y se replantea la concepción educativa del Estado. Además como parte de las modificaciones a los libros de texto y los cambios en los contenidos del proceso enseñanza - aprendizaje, propuestos en la reforma educativa del presidente Echeverría, la educación sexual formó parte de manera oficial de los Programas Escolares a nivel básico.

El proceso de incorporación de la Educación Sexual en la enseñanza básica genera fuertes disputas entre diversos sectores de la sociedad en torno a la pertinencia de incluir información sobre la sexualidad en la escuela. Los padres de familia, por medio de la Unión Nacional de Padres de Familia y diversos grupos de iniciativa privada manifestaron su descontento por tal medida y señalaron que la educación sexual era de incumbencia exclusiva de la familia y los padres los únicos autorizados para tratar el tema.

Por su parte, la Iglesia presentaba dos posturas frente al problema: por un lado, las autoridades del clero mexicano manifestaron por medio del Episcopado Mexicano su aprobación siempre y cuando la educación sexual asumiera los postulados que la religión católica establece con respecto a la sexualidad; por otro lado, diversos arzobispos, obispos y sacerdotes de los Estados de Tlaxcala, Durango, Guadalajara y Monterrey cuestionaban y refutaban la medida por considerar que estas contravenían la enseñanza de la religión. Así mismo los maestros participaron de los cambios educativos

según se dijo mediante la consulta que las autoridades educativas hicieron para conformar los lineamientos de la Reforma Educativa del régimen.

Ya para entonces, los estudios internacionales sobre la educación sexual comenzaban a cobrar un nuevo rumbo. El amplio desarrollo alcanzado desde mediados de siglo por la psicología cognitiva, abrió el panorama conceptual de la educación sexual que no debía ya limitarse a sus aspectos biológicos sino vincularse con el equilibrio biopsicosocial de las personas. Sumamente ilustrativa de dicha tendencia resulta la definición de educación sexual emitida por la Organización Mundial de la Salud (OMS), según la cual, se trata de:

"...un proceso que abarca todos los conocimientos que contribuyen a formar la personalidad del individuo, a ponerlo en condiciones de reconocer el carácter social, moral, psicológico y fisiológico de su peculiar configuración sexual, así como establecer las relaciones óptimas con las personas del mismo sexo y del contrario..."<sup>14</sup>

Ante esta nueva concepción de la educación sexual, el Estado Mexicano creó una serie de instituciones abocadas a la realización de estudios y la toma de medidas relacionadas a la sexualidad. Entre estas instituciones destacan las siguientes:

---

<sup>14</sup> Ariza, Carles y Cesari, Dolors. Programa Integrado de Pedagogía Sexual en la escuela, Edit. Narcea. Madrid, 1991, p. 162

- Asociación Mexicana de Educación Sexual (1972), institución académica encargada de estudiar y proyectar los contenidos educativos en materia de sexualidad;
- El Centro de Educación para Adolescentes, CORA (1978), cuyos objetivos iniciales eran la atención integral al adolescente e incluir la orientación sexual;
- El PROFAM (1978), cuyo objetivo era difundir a nivel general una cultura de la planificación familiar. A pesar de que se traba de una institución privada, tanto su creación como su funcionamiento fueron impulsados, en todo momento, por el gobierno federal;
- El IMSS, creó, a su vez, un área especializada en la educación sexual (1981), e instrumentó un programa general para la planificación familiar.

Durante la década de los ochenta, fueron estableciéndose, de forma paulatina, consensos sobre la multidimensionalidad e importancia de la educación sexual. Sin embargo, la interpretación de estas tendencias por parte del Estado no fueron, en un principio muy alentadores. Aunque el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, declaraba la importancia de hacer llegar la educación sexual a los niveles básicos de enseñanza, se atribuía a aquélla un carácter eminentemente profiláctico.

Las inconsistencias entre el discurso y la praxis de la educación sexual se han hecho tangibles incluso en el marco de la reforma educativa. No obstante que el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (1992),

preveía que la educación sexual debía enfocarse hacia el bienestar y equilibrio biopsicosocial de los alumnos<sup>15</sup>, el nuevo currículo para la escuela primaria (1993) incluyó sólo magros contenidos de sexualidad en el área de Ciencias Naturales. Por otra parte, el nuevo currículo para la secundaria (1999) muestra una mayor inclinación biologicista, tocándose únicamente de forma marginal los contenidos socioafectivos de la sexualidad en la asignatura de Formación Cívica y Ética.

No obstante, los cambios que se han estado presentando en esta época, se planea la necesidad imperiosa y urgente de la innovación y el cambio de la estructura social y en las pautas ya instituidas y establecidas que en gran medida son responsables de la educación brindada a la población.

### **1.3. Conceptos básicos de la sexualidad**

En esta sección citaremos conceptos más importantes de la sexualidad, los cuales son esenciales delimitar ya que en ello se apoya nuestro trabajo.

La mayoría de las personas piensan que las palabras sexo y sexualidad son diferentes formas de expresar un mismo concepto pero esto no es así ya que el término sexo según el Consejo Nacional de Población ( CONAPO ) es:

---

<sup>15</sup> Cfr. Secretaría de Educación Pública. Auerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. SEP, México, 1992, p. 67

" Un conjunto de características anatómicas y fisiológicas que en la especie humana diferencia al varón de la mujer y que al complementarse tiene en sí, la potencialidad de reproducción ".<sup>16</sup>

El sexo es un conjunto de características físicas y hereditarias que dividen a las personas en hombres y mujeres y que permite a los individuos perpetuar su especie.

En cambio el término sexualidad se refiere:

" Al conjunto de características psicológicas y socioculturales que posee el hombre y la mujer; la sexualidad se manifiesta de muchas maneras: en la forma de hablar, de caminar, de vestir y de tratar a las personas de nuestro mismo sexo y del sexo opuesto; la sexualidad se va moldeando a través de un proceso como las actitudes relaciones y ejemplos diarios de las personas que nos rodean "<sup>17</sup>.

La sexualidad es un proceso integral (biológico, psicológico y sociocultural) que va más allá de ser diferente físicamente, pues el ser humano la manifiesta por medio de su personalidad y comportamientos. Actualmente se reconoce que la sexualidad tiene un carácter multidimensional integrado por cuatro elementos: la reproductividad, el género, el erotismo y la vinculación afectiva.

---

<sup>16</sup> CONAPO. Sociedad y sexualidad. CONAPO. Vol. 1. México 1982. pp. 11 - 13.

<sup>17</sup> CONAPO. Sociedad y sexualidad. CONAPO. Vol. 1. México 1982. pp. 11 - 13.

La reproductividad es el primer elemento componente de la sexualidad; es evidente que, a lo largo de los años, la reproductividad ha sido el elemento que más se ha estudiado dentro del campo de lo sexual; es de primordial importancia el conocimiento de los mecanismos reproductivos y aún de los métodos que se emplean para evitar la concepción. Sin embargo, el limitar el estudio de la sexualidad a este aspecto traería consigo una visión fraccionada e incompleta de la sexualidad incurriéndose en una especie de "reduccionismo biologicista":

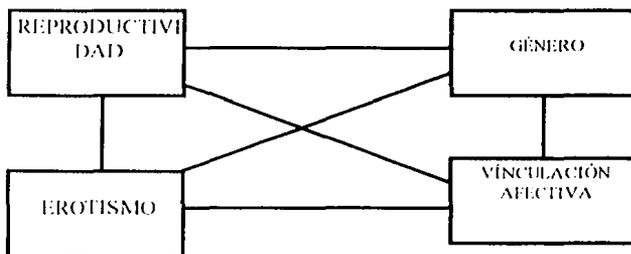
"...La reproductividad no se limita a los eventos biológicos de la concepción, el embarazo y el parto, ya que tiene manifestaciones psicológicas y sociales de gran importancia..."<sup>18</sup>

Otro elemento a considerar en el estudio de la sexualidad es el género. Es consabido que el ser humano es, por naturaleza, sexuado. A lo largo de la historia, las interacciones entre los géneros han sufrido múltiples transformaciones, toda vez que a ésta concurren aspectos muy diversos como lo son, por ejemplo, la asignación y asunción de roles sexuales, el autoconcepto de las personas, etc. Una adecuada interacción entre los géneros influye de forma determinante en un ejercicio responsable (con sentido social) de la sexualidad. El estudio de las interacciones de género, brinda un contexto situacional amplio que no debe ser objeto de soslayo en la educación sexual.

El tercer componente de la sexualidad es el erotismo. Por vincularse directamente con las sensaciones placenteras que implica la relación sexual, este componente de la sexualidad ha sido uno de los más impregnados de tabúes. Sin embargo, la sexualidad no podría entenderse sin considerar su dimensión erótica; una vez más encontramos que la consideración del erotismo como elemento siempre presente en la sexualidad, no debe ser soslayado dentro de la educación sexual.

El cuarto y último elemento de la sexualidad es el vínculo afectivo. El estudio de la sexualidad no puede limitarse a sus dimensiones biológicas, sino que debe extenderse a la psicoafectividad de las relaciones de pareja, ello en razón de que la capacidad de vincularse afectivamente con otras personas, puede coadyuvar a que el desarrollo de la sexualidad sea funcional y con un sentido de responsabilidad social.

La forma en que estos cuatro elementos de la sexualidad interactúan pueden esquematizarse del modo que sigue:



<sup>15</sup> Organización Panamericana de la Salud. Hablemos de salud sexual, Asociación Mexicana de Educación Sexual, México, 2000, p. 1

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

El ser humano es, por tanto, el resultado de una integración de aspectos biológicos, psicológicos y sociales; y consideradas así las personas son por naturaleza sexuales, desde su concepción hasta su muerte. La sexualidad, como parte fundamental de la propia naturaleza en sí misma compleja e integral, pero solamente por fines de análisis, se separa en sus diferentes aspectos: biológico, psicológico y social.<sup>19</sup>

### 1.3.1. Aspecto biológico de la sexualidad

Desde un enfoque integral de la sexualidad, ésta " es un conjunto de características biológicas, psicológicas y sociales que permiten comprender el mundo y vivirlo a través de ser un hombre o una mujer ".<sup>20</sup>

La sexualidad desde un enfoque biológico nos remite a abordar al ser humano como una especie animal que tiene la facultad de perpetuarse por su propia naturaleza, el sexo es la base de tal facultad o potencialidad biológica.

Desde esta perspectiva es necesario además considerar que el hombre es capaz de percibir o producir sensaciones de placer y satisfacción determinadas por factores psicosociales llamados comportamiento biológico del sexo y comportamiento erótico del sexo correspondiente.

---

<sup>19</sup> Fuente: Antología de la sexualidad humana, T. I., OP. C.F. p. 30

<sup>20</sup> CONAPO Educación y Sexualidad. CONAPO VI. México 1982 pp 25

Como un componente biológico el sexo es un proceso de desarrollo sexual, que se inicia desde la concepción de un nuevo ser, que se produce en el momento que se unen óvulo y espermatozoide para formar la célula huevo; el óvulo contiene un cromosoma X, el espermatozoide un cromosoma X o una Y, cuando sucede un enlace de cromosomas XX, dará lugar a una mujer, y si el enlace es XY será un hombre. A este primer proceso de dotación genética ( asignación de genes por complementación de un hombre y una mujer desarrollados biológicamente ), es llamado sexo cromosómico femenino o masculino.

Posteriormente se llevará a cabo un proceso de diferenciación de las glándulas sexuales u hormonas llamadas gónadas correspondientes a producir ovarios o testículos (sea mujer u hombre según el sexo cromosómico).

El proceso de diferenciación llevará 3 a 4 meses de duración a partir de la fecundación y es llamado sexo gonadal o hormonal.

La estructura de los genitales femeninos o masculinos permanecen en constante desarrollo junto con el de otras partes del cuerpo hasta el nacimiento. Con fines complementarios, en el anexo 4 se presenta una síntesis de conceptos biológicos de la sexualidad humana, ya que el revisarlos aquí nos desviaría substancialmente de nuestro objeto de estudio.

### 1.3.2. Aspecto psicológico de la sexualidad

A partir del nacimiento, el niño emerge a un mundo social donde paulatinamente va desarrollando y perfilando su propia personalidad, donde los que intervienen en su educación ( estímulos ambientales - familia - sociedad ) van a empezar a moldear su conducta sexual hacia un comportamiento de tipo femenino o masculino que van determinando su sexo psicológico y su expresión social.

El primer hecho psicológico en su desarrollo sexual es la identidad del sexo biológico que le corresponde.

Esta percepción del individuo marcará lo que la sociedad espera de él como hombre o mujer ( esquemas de género ) y le da a un individuo un sentido de identidad de género, manifestando a través del rol de género actuando para indicar a los otros y asimismo que es hombre o mujer esto ya sería patológico.

Este estado psicológico de saberse hombre o mujer, acompañado de los sentimientos y significados que genera, constituyen el componente psicológico de la sexualidad.

Se concluye entonces que la identidad de género es un proceso complejo de determinantes que influyen e interaccionan reciprocamente en la formación de nuestro ser como hombres o mujeres. Y su ejercicio expresa

quiénes somos, que es la conjunción entre el cuerpo, sentimientos y pensamientos.

### **1.3.3. Aspecto social de la sexualidad**

Desde antes de su nacimiento en el niño se inicia la formación de la sexualidad con base en factores sociales, económicos y culturales que moldean o dan pautas de manifestación del sexo biológico en una conducta de relación con el medio y consigo mismo.

Cuando el niño nace ya no pensamos en él como un cuerpo con una clasificación biológica determinada por una diferenciación de los órganos sexuales externos, sino como un ser que, por su género, cumplirá determinadas funciones sociales y que por consiguiente deberá identificarse según el caso con las costumbres, hábitos y representación característicos de su sexo. Este proceso es científicamente llamado sexo de asignación.

Consecuentemente a tales actitudes se pensará en la forma con la que el nuevo ser se vestirá, peinará, el color de zapatos ( rosas o azules ) que usará, en las actividades que realizará y le permitirán relacionarse con su ámbito social, es decir, las expectativas sociales de comportamiento para ocupar un rol según los estereotipos concebidos y establecidos por la sociedad por un hombre o una mujer, lo que es llamado sexo social.

Tales comportamientos sociales que permiten a las personas cooperar y funcionar armónicamente en ella se consideran como modelos culturales que son variables solo se habla de estructuras sociales diferentes.

## **CAPITULO 2**

### **MARCO NORMATIVO**

Existe un marco normativo que apoya los contenidos de la educación sexual en los planes y programas de estudio de la educación en México, este marco legal está basado en la Constitución Política del país, Ley Federal de Educación, Ley General de Población, Reglamento de la Ley General de Población y la Ley General de Salud.

#### **2.1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**

Los preceptos de la Constitución General de la República que se relacionan con la educación sexual, son los siguientes:

##### **Título Primero**

##### **Capítulo 1. De las Garantías Individuales**

Artículo 3º. " La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él a la vez el amor a la patria y la conciencia de solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia ".

Artículo 4º. " El varón y la mujer son iguales ante la ley. Esta protegerá la organización y el desarrollo de la familia.

Toda persona tiene el mismo derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y el espaciamiento de hijos “.

## **2.2. Ley General de Educación**

La nueva Ley General de Educación, a diferencia de sus predecesoras, parte de una concepción integradora del proceso educativo, suprimiendo, por tanto (al menos en el plano formal) el carácter profiláctico o remedial de la educación sexual.

Así, en su artículo 7º, fracción X establece que la educación que imparta el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o reconocimiento de validez oficial, debe tener como uno de sus fines:

“...Desarrollar actitudes solidarias en los individuos para crear conciencia sobre la preservación de la salud, la planeación familiar y la paternidad responsable, sin menoscabo de la libertad y del respeto absoluto a la dignidad humana, así como propiciar el rechazo a los vicios...”

Asimismo, el artículo 8º de la citada Ley General de Educación establece que el enfoque de la educación básica debe contribuir: “...a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de

derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos..."

### **2.3. Ley General de Población**

La Ley General de Población atribuye a la educación sexual un carácter remedial vinculado directamente con la planificación familiar, toda vez que en su artículo 3º fracción II establece que es responsabilidad del Estado: "...realizar programas de planeación familiar a través de los servicios educativos y de salud pública de que disponga el sector público y vigilar que dichos programas y los que realicen organismos privados, se lleve a cabo con absoluto respeto a los derechos fundamentales de hombre y preserven la dignidad de las familias, con el objeto de regular racionalmente y estabilizar el crecimiento de la población así como lograr el mejor aprovechamiento de los recursos humanos y naturales del país".

Asimismo, en su artículo 5º se prevé la creación del Consejo Nacional de Población (CONAPO), el cual tiene a cargo: "...la planeación demográfica del país, con objeto de incluir a la población en los programas de desarrollo económico y social que se formulen dentro del sector gubernamental, vincular los objetivos de estos con las necesidades que plantean los fenómenos demográficos..."

## **2.4. Reglamento de la Ley General de Población**

Entre los principales elementos regulatorios relativos a la educación sexual contenidos en este Reglamento, destacan los siguientes:

- El respeto al principio constitucional que toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y espaciamiento de sus hijos y a obtener la información especializada y los servicios idóneos. (art. 18)
- El señalamiento de que los programas de planeación familiar son indicativos, por lo que: "...deberán proporcionar información general e individualizada sobre sus objetivos, métodos y consecuencias, a efecto de que las personas estén en aptitud de ejercer con responsabilidad el derecho a determinar el número y espaciamiento de sus hijos ..."  
(art. 19)
- El principio de coordinación de los servicios de planeación familiar con los de salud, educación, seguridad social e información pública y otros destinados a mejorar las condiciones de vida de los individuos y de la familia (art. 20).
- El principio de gratuidad de todos los servicios de salud relativos a la planeación familiar (art. 21)
- El señalamiento de que los programas tendientes a la planificación familiar deben ser permanentes, es decir, no debe tratarse únicamente de campañas de duración limitada (art. 25)

- Se establece, asimismo, la obligación de los jueces y oficial del Registro Civil (encargados de solemnizar los matrimonios), de proporcionar a los contrayentes información sobre la planeación familiar, igualdad jurídica del varón y la mujer y organización y desarrollo de la familia, elaborada de común acuerdo por las autoridades locales y el Consejo Nacional de Población (art. 30).
- Consagra la necesidad de establecer la igualdad de género, toda vez que en su artículo 31 fracción III, dispone que es obligación del Estado:

"... Revaluar el papel de las mujeres y los varones en el seno familiar; y [...] evitar toda forma de discriminación individual y colectiva hacia la mujer por cuanto a la función reproductiva".

Como puede observarse, no obstante a que la Ley General de Educación retoma un enfoque integrador y multidimensional de la educación (en la que van implícitos los principales elementos de la sexualidad), prevalecen una serie de normas que atribuyen a la educación sexual un carácter meramente remedial o preventivo en el cual, el eje resulta ser, precisamente, la planificación familiar.

### **CAPÍTULO 3**

## **ESTUDIO DE CASO: EL NIÑO DE 5º GRADO DE PRIMARIA ANTE LA EDUCACIÓN SEXUAL EN LAS ESCUELAS ADSCRITAS AL CENTRO EDUCATIVO MÉXICO, EN EL DISTRITO FEDERAL**

#### **3.1. Antecedentes: el niño de 10 a 11 años y los procesos cognitivos asociados a la educación sexual**

La evaluación objetiva de los alcances formativos de la educación sexual en la población de alumnos que cursan el quinto grado de la escuela primaria, debe partir del conocimiento de los diversos rasgos caracterizantes del pre-adolescente de entre 10 y 11 años. Dicho análisis nos permitirá establecer una serie de relaciones de correspondencia contenido-método tendientes a establecer las características idóneas del modelo de educación sexual más adecuado en nuestro medio para la población estudiantil que nos ocupa.

En el presente punto se analizan los dos factores elementales que confluyen al aprendizaje de la sexualidad: el desarrollo cognitivo y la evolución de la personalidad.

### 3.1.1. Sexualidad y desarrollo cognitivo

Ausubel, al recapitular los aspectos principales de la teoría psicogenética de Piaget, establece que el sujeto de entre 10 y 11 años se ubica en el estadio de las operaciones concretas en que "...se marca el comienzo de la actividad racional del niño..."<sup>21</sup>

En tanto que en los períodos precedentes de desarrollo, (en específico en el estadio preoperacional) el niño interpreta los objetos y la fenomenología que constituyen su entorno a través de intuiciones o inferencias provenientes del egocentrismo, durante el período de correspondencia al lapso comprendido entre los 10 y los 11 años de edad, lo hace a través de operaciones propiamente dichas: el niño se ha vuelto más sociocéntrico y se introduce de lleno en la interpretación de la realidad a través del pensamiento lógico. Piaget se refiere a esta transformación de los patrones de asimilación cognitiva en los términos siguientes:

"...A la intuición, que es la forma superior de equilibrio que alcanza el pensamiento propio de la primera infancia, corresponden, en el pensamiento ulterior a los siete años, las operaciones..."<sup>22</sup>

---

<sup>21</sup> Ausubel, David y Sullivan, Edmund. El desarrollo infantil. Edit. Paidón, Tomo 3, México, 1995, p. 81

<sup>22</sup> Piaget, Jean. Seis estudios de psicología, Edit. Ariel, México, 1997, p. 75

Los factores que confluyen para el desarrollo de este pensamiento lógico que, si bien rudimentario, permite al niño introducirse en la asimilación de los códigos colectivos de significantes (nociones convencionales del conocimiento de objetos y fenómenos), son, esencialmente: a) La superación de la visión egocéntrica del mundo; y, b) La adquisición de nuevas facultades cognitivas tales como la reversibilidad, la combinación y la asociación.

Los razonamientos del pre-adolescente de entre 10 y 11 años no son ya meras intuiciones, toda vez que es capaz de ordenar series de objetos atendiendo a sus características peculiares; es decir, del agrupamiento arbitrario y egocéntrico se pasa al ordenamiento convencional o significativo. Ruth Beard expone un listado de ejemplos sobre el modo en que el cognoscente en estadio operacional concreto lleva a la práctica sus nuevas capacidades de razonamiento:

"...en las actividades físicas...forman fila por orden de estatura; en el aula, responden al ser llamados por orden alfabético; en aritmética, comparan capacidades, distancia y altura, pesos áreas y volúmenes, así como también diversas cantidades por medio de fracciones, decimales y porcentajes; al estudiar el tiempo, se comparan las temperaturas, las precipitaciones pluviales y las presiones atmosféricas...etc..."<sup>23</sup>

---

Beard, Ruth. Psicología evolutiva de Piaget, Edit. Kapelusz, México, 1991, p. 82

La realización de las anteriores operaciones es posible en función de que el cognoscente ha asimilado la utilidad de los códigos colectivos de significantes como medios para interpretar *convencionalmente* la realidad: ha contrastado dialécticamente el uso de los códigos; en tanto que en estadios precedentes estos eran utilizados de forma fragmentada para dar forma a sus apreciaciones personales del mundo, en el estado operatorio concreto, son usados como mecanismos de interacción con quienes le rodean. En este sentido es altamente ilustrativo el aprendizaje moral; en las fases de desarrollo previas, el cognoscente considera bueno aquello que le provoca un beneficio personal; en el estadio de las operaciones concretas, en cambio, infiere que lo que es bueno para él, puede también serlo para los demás; el juicio moral no depende ya de sus necesidades personales, sino que responde a una convención social, es decir, los valores adquieren un carácter *significativo*.

Esta dinámica de asimilación convencional es la misma para toda clase de conocimientos nuevos. El pre-adolescente recibe información y la lleva a la práctica social evaluando los efectos de sus actos ya no en función exclusiva de sí mismo, sino considerando la posición de los demás. Watson afirma que durante este período, el cognoscente: "...puede pensar en las propiedades de los objetos así como también en las relaciones entre los objetos, **también entre los individuos**, por supuesto..."<sup>24</sup>

El pre-adolescente se encuentra, por otra parte, en la antesala de lo que Piaget denomina "estadio de las operaciones formales"; lo anterior determina el presupuesto de que el razonamiento lógico se encuentra plenamente habilitado y que el sujeto cognoscente ha desarrollado, por ende, una lógica de apropiación de los conceptos. En esta edad, los procesos de interacción del sujeto cognoscente con sus maestros es de primordial importancia: la relación contenido-método de las diversas asignaturas regulares debe estructurarse de acuerdo a las dinámicas de apropiación cognoscitiva de los alumnos.<sup>25</sup>

Lo anterior adquiere especial relevancia en el caso de la educación sexual. Si bien la teoría psicogenética de Piaget tiende a soslayar la influencia de los primeros impulsos sexuales en el desarrollo cognoscitivo de los pre-adolescentes, la psicología evolutiva de Gesell establece que los cambios biológicos y psicológicos experimentados por el pre-púber condicionan definitivamente sus aprendizajes y desde luego, su conducta social. Es decir, Gesell, a diferencia de Piaget establece que la impregnación erótica de la personalidad del sujeto determinará, por ejemplo, las pautas de sus relaciones con personas del otro género<sup>26</sup>

Si bien, la aparición de los caracteres sexuales primarios a partir de los 10 años de edad, no modifica, en términos generales el esquema del pensamiento

---

<sup>25</sup> Watson, Robert. Psicología del niño y del adolescente, Edit. Limusa-Noriega, México, 1994, p. 606

operacional concreto, es necesario considerar que la sexualidad se manifiesta como una nueva variable a considerar por el docente y las instituciones educativas. Hiriart afirma que en los albores de la adolescencia: "...el individuo se enfrenta a un impulso biológico nuevo, el sexual, que debe aprender a regular...Esta etapa requiere un ajuste sexual para que la persona alcance la maduración y logre una adaptación satisfactoria; una educación de la sexualidad adecuada, global y congruente tiene efectos positivos en este proceso..."<sup>27</sup> Este ajuste podría realizarse, según la autora citada, a través de la instauración de programas de pedagogía sexual creados desde un enfoque significativo.

De donde se infiere que, no obstante a que los esquemas cognoscitivos del pre-adolescente tienen siempre naturaleza operatoria, la sexualidad se revela como una variable cuya debida atención en el plano psicopedagógico puede favorecer la aceleración de los procesos de maduración y, en consecuencia, optimizar la práctica social de los alumnos.

En este período de desarrollo, la educación sexual no puede limitarse a la exposición de informaciones predeterminadas sino que: "...debe tender a crear responsabilidad humana para que el individuo desarrolle al máximo sus capacidades, logrando salud y bienestar..." y, desde luego, debe "...incluir más que una información anatómica y fisiológica, pues debe enfatizar el desarrollo de

---

<sup>27</sup> Cfr. Galthorn, Alan. "Constructivismo.Principios básicos". en Educación 2001, UNAM. México, abril-mayo de 1997, p. 43

las actitudes positivas y servir de guía entre las relaciones de los sexos..."<sup>28</sup> Debe además tender a la creación de hábitos y actitudes en el adolescente.

Es decir, el pre-adolescente debe, en primera instancia entender los significados convencionales de los fenómenos inherentes a la sexualidad (fase informativa), para posteriormente transformarlos en prácticas que favorecerán el desarrollo de su salud física y mental. En perspectiva epistemológica, la educación sexual del pre-púber debe dirigirse a la adquisición de hábitos de conducta personal y social dirigidos a la obtención o bien a la preservación de su equilibrio y salud biopsicosocial.

### **3.1.2. Sexualidad y evolución de la personalidad**

La importancia de la educación sexual en los pre-adolescentes estriba, ante todo, en que la sexualidad es un fenómeno que les compete: no son únicamente recipiendarios de informaciones divorciadas de su realidad física y psicológica, sino que son a su vez protagonistas de múltiples transformaciones biopsicosociales de cuya interpretación dependerá, en buena parte, el entendimiento de sí mismo y, en consecuencia el desarrollo de rasgos determinantes de su personalidad.

---

<sup>28</sup> Cfr. Muuss, R.E. Teorías de la adolescencia, Edit. Paidós, México, 1998, pp. 156-157

<sup>29</sup> Hiriart Riedemann, Vivianne. Educación sexual en la escuela, Edit. Paidós, México, 1999, p. 32

Para poder comprender la forma en que la educación sexual puede influir en la conformación de la personalidad del pre-adolescente, es primordial revisar, a *grosso modo*, la serie de transformaciones biológicas y psicológicas que éste experimenta.

Entre los 10 y los 11 años de edad, inicia un período de acelerado crecimiento físico, cuyo punto máximo se encuentra entre los 12 y los 13 años para el caso de las adolescentes y entre los 14 y los 15 años en el caso de los varones.<sup>29</sup>

El inicio del ascenso en la talla de los sujetos, trae aparejados otros fenómenos de carácter fisiológico. Entre los 10 y los 11 años, los huesos, debido a los depósitos de sales minerales y especialmente del fosfato de calcio, se endurecen considerablemente; conforme el sujeto crece, la presión sanguínea aumenta y el pulso disminuye.<sup>30</sup>

Se producen además, gran cantidad de cambios a nivel hormonal. Entre los 10 y los 12 años, las dos hormonas hipofisarias gonadotrópicas aumentan considerablemente su secreción, teniendo este fenómeno efectos en los órganos

---

<sup>29</sup> Monroy de Velasco, Anamely. "Principios básicos de la educación de la sexualidad" en Educación para la sexualidad humana, Universidad Pedagógica Nacional, México, 1990, p. 26

<sup>30</sup> Cfr. Faw, Terry. Psicología del niño, Mc. Graw Hill, México, 1990, p. 276

<sup>40</sup> Cfr. Mussen, Paul Henri. Aspectos esenciales del desarrollo de la personalidad en el niño, Edit. Trillas, México, 1994, p. 203

reproductores: "...La gonadostimulina A...induce la espermatogénesis en el testículo, y el crecimiento y la secreción de los folículos del ovario...La gonadostimulina B...desarrolla y activa el tejido intersticial del testículo, productor de las hormonas andrógenas, principalmente testosterona, y en el caso de la mujer, parece necesaria al desencadenamiento de la ovulación..."<sup>31</sup>

Estos procesos fisiológicos, si bien paulatinos, tienen pronta repercusión en la vida del pre-púber. La aparición de los primeros caracteres sexuales secundarios (que es un fenómeno manifiesto en los pre-púberes principalmente a partir de los 11 años de edad), y la manifestación reiterada de los primeros impulsos sexuales, trae aparejados múltiples cuestionamientos y en no pocas ocasiones, tal y como observa Gesell, cambios de carácter en el sujeto que los experimenta; según este autor, durante este período el "terreno" es nuevo: "...el organismo se halla en estado de cambio y hasta las funciones fisiológicas sufren una reconstrucción de gran alcance...Esto se muestra en forma de impulsividad y mal humor, enojo y entusiasmo, negativismo y espíritu de contradicción, peleas con los hermanos y rebelión contra los padres... algunos de estos síntomas (son) manifestaciones casi instintivas de los cambios biológicos que anuncian los albores de la adolescencia..."<sup>32</sup>.

---

<sup>31</sup> Allaer, C. Carnois, A. et. al. La adolescencia, Edit. Herder, Madrid, 1985, p. 88

<sup>32</sup> Muuss, OP. CIT. pp. 156-157

El pre-adolescente no sólo se enfrenta a la necesidad de hallar explicación racional y positiva a los cambios que comienza a observar en sí mismo, sino que además se encuentra frontalmente con la necesidad -prioritaria- de comprender el lugar que ocupa en la sociedad. La entrada en la pre-adolescencia trae, desde luego la irrupción de un nuevo fenómeno vinculado a la personalidad: la búsqueda de la identidad.

Según Faw, la búsqueda de la identidad conlleva cuatro tareas específicas: "...el establecimiento de la independencia; el ajuste al rol sexual; el establecimiento y mantenimiento de relaciones de pareja y la determinación de un rol vocacional..."<sup>33</sup>

Los primeros dos aspectos (independencia y rol sexual) se vinculan directamente con la estructura cultural de la sociedad en que el pre-púber se desenvuelva. En gran cantidad de culturas, como la nuestra, es común que padres y maestros se muestren renuentes a hacer más laxos los nexos de dependencia del pre-adolescente respecto a los círculos adultos, actitud que suele generar conflictos que se hacen manifiestos en la vida social del pre-púber a través de la rebeldía y la aparición de conductas antisociales. Por lo que respecta a la asunción del rol sexual, cabe apuntar que este se manifiesta en las formas de asociación de los individuos: en tanto que en la primera infancia, el sujeto busca la convivencia casi exclusiva con personas de su mismo sexo, en la pre-

adolescencia se observa una tendencia a convivir en grupos mixtos: los acercamientos con personas del género opuesto se convierte en una realidad, así al interior de la escuela como en el ámbito extra-escolar.

Del adecuado entendimiento de la sexualidad y de la asunción libre e informada de los roles sexuales dependerá en buena medida el desarrollo de la autonomía y la competencia que necesita el pre-adolescente para insertarse, en los mejores términos a la práctica social subsecuente en que la sexualidad se convertirá en uno de los temas fundamentales. De ahí la importancia de que la educación sexual provenga de fuentes confiables y de que tenga un carácter formativo.

Múltiples estudios han demostrado que en la mayor parte de los casos la información sobre sexualidad que recibe el pre-púber y el adolescente proviene de sus compañeros de escuela así como de los medios de comunicación en general; y sólo una parte marginal de la información proviene de los maestros o de los padres de familia.<sup>34</sup>

Como puede observarse, en términos generales, las fuentes de información sobre la sexualidad no son siempre confiables. Gran cantidad de la información que se recibe no coadyuva al entendimiento constructivo o formativo de la

---

<sup>33</sup> Faw, OP. CIT. p. 293

<sup>34</sup> Cfr. Lehalle, Henri, Psicología de los adolescentes, Edit. Alianza-Grijalbo, México, 1993, p. 135

sexualidad: el pre-púber simplemente es receptor de la misma y, ante la ausencia de información científica y sistemática (es decir, estructurada conforme a un plan de estudios o programa de intervención significativa), suele incorporarla a su acervo cognitivo y vivencial, lo que en muchos casos determinará que sus primeros contactos directos con la actividad sexual no sean satisfactorios o puedan en el peor de los casos provocar prácticas indeseables como los embarazos no deseados o el contagio de enfermedades venéreas entre muchas otras.

En este sentido, es necesario concebir a la educación sexual como una actividad que tendrá amplia repercusión en la conformación de la personalidad del adolescente. Vivianne Hiriart expresa, en este sentido que: "...la educación sexual ayuda a que los individuos se sientan mejor respecto a su propio cuerpo y del de los demás, aumenta su **seguridad, confianza y comodidad** en las relaciones interpersonales...De igual manera, poder hablar abiertamente sobre sexualidad contribuye a disminuir la vergüenza...Se facilita entonces un proceso de **comunicación** más abierto, en el cual la relación entre padres e hijos, o entre alumnos y docentes, se beneficia..."<sup>35</sup> De donde puede inferirse que la adopción de un modelo sistemático y formativo de educación sexual en el grado que nos ocupa, reditará gran cantidad de beneficios que se harán tangibles en prácticamente todos los aspectos de la vida del cognoscente; por oposición, la adopción de un modelo educativo "cerrado" a la comunicación y a la comprensión

del rol que juega el pre-púber en la sociedad puede generar conflictos de identidad y repercutir de forma contundente en sus mecanismos de aprehensión e interpretación de la realidad. La anterior aserción es, en términos generales, la hipótesis del presente trabajo.

### **3.2. Análisis curricular**

El tema de la educación sexual en el nivel básico ha sido retomado en el marco del proceso integral de modernización educativa e incorporado al currículo de la escuela primaria desde 1994.

La incorporación curricular de los aspectos primordiales de la educación sexual a la escuela primaria responde, en el discurso, a la necesidad de evitar problemas asociados con la desinformación en la materia por parte del alumnado. El Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, en su apartado "Educación Básica" dispone que:

"...Una prioridad es mejorar la educación relacionada con la sexualidad y la salud reproductiva...La posibilidad de que los alumnos obtengan una orientación respetuosa y clara sobre estos temas contribuirá a disminuir la incidencia del embarazo y la maternidad precoces, a combatir la agresión sexual en cualquiera

---

<sup>33</sup> Hiriart Riedemann, OP. CIT. p. 33

de sus formas y reducir la incidencia de las enfermedades sexualmente transmitidas, en particular del SIDA, enfermedad ésta última que muestra preocupantes tendencias de extensión en grupos de población distintos a los considerados inicialmente como de alto riesgo..."<sup>36</sup>

Es decir, el citado Programa enfatiza el carácter preventivo o remedial de la educación sexual.

Formalmente, la educación de la sexualidad en la escuela primaria se introdujo en los planes y programas de Ciencias Naturales para 5º y 6º grado. Aunque no se establece un enfoque específico para la impartición de la educación sexual, sí se hace referencia a que el "método" general para la enseñanza de la materia, debe tender al desarrollo de destrezas de carácter cognitivo, definidas como "...formas ordenadas de formular y contestar las preguntas que dan origen a cualquier actividad científica: ¿Cómo es?, ¿por qué es así?, ¿qué sucedería si...? ¿cómo comprobar que lo que se supone o espera es cierto?..."<sup>37</sup>

No obstante a que con lo anterior se pretende que el docente al impartir la clase siga un criterio acorde a las necesidades cognoscitivas de los alumnos, en perspectiva práctica, queda un enorme vacío en lo que a educación sexual se refiere dado que, como se ha venido diciendo, ésta última constituye un campo

---

<sup>36</sup> Presidencia de la República. Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, Secretaría de Educación Pública, México, 1996, pp. 49-50

especial del conocimiento que requiere de la intervención psicopedagógica especializada por parte de docentes e instituciones cuyo objetivo sea la obtención de aprendizajes significativos y, por tanto, trasladables a la práctica social de los alumnos.

Por lo que respecta a los contenidos relativos a la educación sexual en el quinto grado, éstos se circunscriben dentro del "eje" temático denominado "El cuerpo humano y la salud" y las unidades que los constituyen son las siguientes:

- Glándulas y hormonas
  - Función general de las glándulas
  - Glándulas de secreción interna y externa
  - Función general de las hormonas
  - Hipófisis: una glándula que regula todo el cuerpo
  
- Aparato reproductor
  - Estructura y función del aparato reproductor masculino
  - Estructura y función del aparato reproductor femenino
  
- Los roles sexuales y los prejuicios existentes en cuanto a diferencias de inteligencia, competencia y habilidad entre los sexos

---

<sup>42</sup> Secretaría de Educación Pública. Plan y programas de estudio 1993, Educación Básica, Primaria. SEP, México, 1993, p. 75

Los contenidos no sólo son sumamente restringidos atendiendo así al grado de desarrollo cognitivo de los alumnos de quinto grado como a los cambios fisiológicos que experimenta el pre-púber, sino que además se carecen de apoyos metodológicos funcionales para su impartición y se soslaya, absolutamente, la interacción de los padres de familia en el proceso formativo inherente a la educación sexual.

Dicha problemática se hace aún más compleja si se considera que para el caso del 6º grado, el nuevo currículo circunscribe la educación sexual, sólo a las siguientes unidades temáticas (que son a todas luces muy limitadas):

- Caracteres sexuales. Primarios y secundarios
- Los cambios físicos y psicológicos durante la pubertad
- Reproducción humana
  - Células reproductoras masculinas y femeninas
  - Fecundación, embarazo y parto

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

Puede observarse que la información sigue siendo sumamente limitada. Asimismo y desde la perspectiva epistemológica, la estructura formal de las unidades es radicalmente expositiva y no se contemplan los medios didácticos y metodológicos para que la educación sexual adquiriera un carácter formativo.

Según Carlos Ariza, la educación sexual en el tercer ciclo de la educación primaria (es decir, los últimos dos grados), no debe limitarse a la enseñanza expositiva de los principales aspectos fisiológicos de la sexualidad, sino que debe enfocarse de modo tal que el alumno incorpore la información a su práctica social y cognoscitiva.

Al decir de este autor, la información proporcionada por el profesor a los pre-púberes debe tender a la obtención de un criterio analítico sobre el desarrollo de la sensibilidad y la sensualidad para crear el hábito del ejercicio responsable y crítico de las funciones sexuales.<sup>38</sup>

Consideramos, en consecuencia, prioritario, evaluar en qué medida los lineamientos vigentes para la impartición de la educación sexual a pre-púberes del 5º grado de primaria cumplen con las finalidades formativas necesarias para que el alumno se integre en condiciones de normalidad a las subsecuentes fases de desarrollo físico y cognoscitivo (adolescencia y vida adulta).

---

<sup>38</sup> Ariza, Carlos, et. al. Programa integrado de pedagogía sexual en la escuela. Edit. Narcea, Madrid, 1991, pp 392-395

### 3.3. Modelos formativos de educación sexual en el pre-adolescente

Las tendencias actuales de la Pedagogía Sexual, convergen en la necesidad de que la educación sexual que se imparta a pre-púberes y adolescentes tenga un carácter formativo. Antes de abordar de lleno los aspectos metodológicos de algunos modelos formativos de educación sexual, consideramos pertinente realizar la aclaración terminológica de lo que implica un modelo pedagógico *formativo*.

Vivianne Hiriart afirma que la educación sexual debe tener un carácter formativo, equiparando el concepto de *lo* formativo al del aprendizaje significativo ampliamente desarrollado por la psicología cognoscitivista. Siguiendo esta línea, afirma que: "...el aprendizaje significativo es aquel que la persona logra asimilar e integrar y que no se queda meramente en un plano intelectual...Lo aprehendido resulta útil en la práctica o en la vida emocional y personal..."<sup>39</sup>

La naturaleza misma de la educación sexual, requiere que ésta se imparta de tal manera que el alumno sea apto para desarrollar hábitos que incrementen sus niveles de bienestar y maduración. Al igual que toda enseñanza de carácter significativo, los modelos formativos de educación sexual se oponen dialécticamente a la enseñanza meramente informativa: no se trata, pues, de saturar al alumno de información expositiva, sino de procurarle los medios

necesarios para que tome la información en su propio beneficio y el de su comunidad.

Los modelos formativos de educación sexual parten de la consideración genérica de que la información base de los programas debe estar estrechamente relacionada con la realidad del cognoscente e introducen diversas estrategias o herramientas epistemológicas para incidir el aprendizaje significativo de la sexualidad (procesos de interacción con los padres de familia, reformulación de la relación contenido-método, optimización de los campos de la comunicación educativa, etc.)

A continuación se revisarán algunos planteamientos básicos de diversos modelos formativos de la educación sexual que serán retomados en la parte propositiva del presente trabajo.

Carlos Ariza y Dolors Cesari proponen un modelo integral de educación sexual para la escuela primaria. Contrariamente a lo que ocurre en los modelos tradicionales, el sistema Ariza-Cesari propone que la evaluación de la educación sexual se de en función de la interpretación práctica que los alumnos den a la información recibida y no en función de la memorización de contenidos curriculares. Los autores proponen la división del programa para el tercer ciclo de la primaria (5º y 6º grados) en 5 objetivos específicos que se señalan en seguida.

---

<sup>11</sup> Hiriart Riedemann, OP. CIT. p. 52

Estos objetivos responden a la necesidad de que el alumno desarrolle hábitos y destrezas en las diversas dimensiones de la sexualidad (orgánica, psicológica y socioafectiva). Al final de la impartición, el alumno debe ser capaz de realizar ciertas funciones cognitivas que se sintetizan a continuación:<sup>40</sup>

**1. Desarrollo de la sensibilidad y la sensualidad. El alumno:**

- Sabe que la relación sexual no se limita a los genitales y que la sensualidad es un elemento importantísimo;
- Sabe que la sensualidad, a través del sistema nervioso interviene en la fisiología sexual.

**2. Anatomía y fisiología sexual. El alumno:**

- Demuestra que conoce la fisiología de la sexoafectividad;
- Demuestra un conocimiento suficiente del funcionamiento de los aparatos sexuales masculino y femenino;
- Sabe qué es la esterilidad y sus principales causas

**3. Fecundación, embarazo y nacimiento. El alumno:**

- Posee un conocimiento amplio de la fecundación y el embarazo;
- Conoce la fecundación humana y su control;
- Conoce las precauciones que ha de tomar la mujer embarazada y sus causas;
- Sabe qué es el aborto espontáneo y el aborto programado;

---

<sup>40</sup> Ariza, OP. CTF. p. 391-395

- Conoce los principales peligros de un parto

#### **4. El afecto. El alumno:**

- Valora la importancia del amor en la relación sexual;
- Sabe que el amor no es sólo atracción sexual, sino que comporta siempre el cariño hacia otro;
- Comprende que se ama el cuerpo pero también las cualidades de la otra persona

#### **5. Responsabilidad sexual. El alumno:**

- Es responsable y creativo en la solución de problemas que le plantea la sexualidad;
- Conoce las dimensiones fisiológicas, sociales y psicológicas de la sexualidad;
- Conoce los aspectos inhumanos de la prostitución;
- Sabe ver los aspectos irrealistas de la pornografía y la alienación que implica;
- Conoce las enfermedades de transmisión sexual;
- Sabe qué es la homosexualidad.

Barragán Medero, por su parte, afirma que los contenidos de un programa formativo de educación sexual dirigido a niños y púberes debe responder,

primordialmente a los intereses y necesidades de estos: "...La elección de temas de aprendizaje se presenta como un paso metodológico imprescindible, como forma de reflexión colectiva sobre los intereses...Será una forma válida de reajustar los intereses individuales y los colectivos, estableciéndose los límites de cada tema y el orden por el que inicialmente deben ser abordados..."<sup>41</sup>. Este autor plantea una serie de lineamientos metodológicos que deben adoptarse para que la educación sexual tenga un sentido formativo, entre los que destacan los siguientes:

1. Potenciar la construcción del conocimiento sexual de las diferentes nociones o conceptos que posibilite una explicación crítica a la sexualidad humana;
2. Cambiar las actitudes ante la sexualidad, entendiéndola como forma de relación y comunicación, fuente de satisfacción, placer y felicidad;
3. Romper los tabúes, mitos y miedos relativos a la sexualidad humana;
4. Restablecer la comunicación en torno al sexo entre los niños y las niñas, jóvenes y adultos, profesores y profesoras, y madres y padres con alumnos y alumnas;
5. Potenciar la construcción de las normas morales y la afectividad, exenta de modelos prefijados;
6. Conocer y diferenciar las funciones de la sexualidad humana, así como su desarrollo y evolución;

---

<sup>41</sup> Barragán Medero, Fernando. La educación sexual. Guía teórica y práctica. Edit. Paidós, Barcelona, 1997, p. 114

7. Desterrar la idea de que la información sexual despierta prematuramente nuestro comportamiento sexual.<sup>42</sup>

Del anterior modelo metodológico destaca la premisa de incorporar a los padres de familia a los procesos de interacción relativos a la educación sexual. Se considera que, en el caso de niños y púberes la educación sexual que se imparta en las escuelas debe complementarse con una actitud abierta a la comunicación y desprejuiciada en el núcleo familiar ya que los efectos de la sexualidad no sólo se manifiestan en la escuela sino también en el medio extraescolar.

López Sánchez hace referencia a la instrumentación didáctica de un modelo formativo de educación sexual en la escuela. En una línea epistemológica eminentemente cognoscitivista, plantea que la exposición unilateral de los contenidos curriculares obstaculiza que la educación sexual logre sus objetivos en el plano real. Entre los principales instrumentos o herramientas didácticas que deben emplearse destacan los siguientes:<sup>43</sup>

- a) Lluvia o torrente de ideas (*Brainstorming*) sobre la información que constituye el programa;
- b) Subgrupos de discusión que permitan profundizar en los temas incluidos en el programa;

---

<sup>42</sup> Ibidem, pp. 108-110

- c) Exposición en carteles reforzada por la práctica de la *brainstorming*;
- d) Mesas redondas;
- e) Construcción de murales;
- f) Dramatización y discusión de historias reales o hipotéticas.

Consideramos que la instrumentación didáctica juega un papel primordial para el aprendizaje constructivo de los aspectos inherentes a la sexualidad en los pre-púberes, toda vez que estos *aprehenden* los conceptos a través de operaciones concretas. La introducción de prácticas pedagógicas de esta naturaleza no sólo van acorde a sus niveles de desarrollo cognoscitivo sino que además eficientizan considerablemente los flujos de la comunicación educativa.

Tal y como se revisará más adelante, los elementos planteados en el presente punto, pueden confluír para la consecución de modelos de educación sexual constructivos y funcionales en el marco de nuestras escuelas primarias.

---

<sup>41</sup> Cfr. López Sánchez, Félix. Educación sexual de adolescentes y jóvenes, Edit. Siglo XXI, México, 1997, pp. 22-32

### **3.4. Metodología**

#### **3.4.1. Justificación**

A lo largo de los capítulos anteriores, se ha venido revisando la importancia de que la educación sexual que se imparte a los pre-adolescentes en nuestras escuelas primarias tenga un carácter formativo. El estudio de campo pretende ser una aproximación a la realidad de la educación sexual en el 5º grado de las escuelas primarias, con la finalidad de elaborar un diagnóstico de necesidades curriculares e instruccionales en la materia. Los pormenores metodológicos de este diagnóstico se presentan un poco más adelante.

Con el objeto de que el diagnóstico de los principales problemas de la educación sexual en el ciclo y grado educativo descritos sea amplio y sistemático y de que atienda, por tanto, de forma específica a cada una de las variables que se presentan en la práctica educativa, se recurrió a la aplicación de cuestionarios a los agentes del proceso enseñanza-aprendizaje en materia de educación sexual: los docentes, los alumnos y los padres de familia. Con estos cuestionarios se pretende obtener una visión amplia de la problemática descrita. Los datos obtenidos de la aplicación de los instrumentos a las diferentes muestras, marcaron las pautas para la elaboración de las propuestas educativas contenidas en el capítulo concluyente del presente trabajo recepcional.

Por consiguiente, el estudio de caso se justifica ante:

1. La necesidad de obtener información relevante sobre la relación contenido-método en materia de educación sexual en el 5º grado de primaria, con la finalidad de plantear propuestas apegadas a nuestra realidad educativa;
2. La necesidad de obtener un panorama amplio sobre la opinión que, acerca de la educación sexual guardan los agentes intervinientes en el proceso enseñanza-aprendizaje en el 5º grado de primaria;
3. La necesidad de establecer prioridades instruccionales para dar a la enseñanza de la sexualidad un enfoque formativo en el nivel y grado educativo que nos ocupan.

#### **3.4.2. Marco contextual**

El estudio se aplicó en la zona escolar 070 de Educación Primaria del Distrito Federal adscrito a la Dirección 1 de Escuelas Primarias de la Secretaría de Educación Pública. Para la aplicación de los instrumentos se tomaron las 3 escuelas primarias matutinas pertenecientes a la unidad de centros escolares denominada: "Centro Escolar México". El ciclo lectivo de intervención fue el 2000-2001.

#### **A. ASPECTOS SOCIOGEOGRÁFICOS**

Las tres escuelas objeto de estudio se ubican en un mismo centro escolar, situado en la colonia Pensil, Delegación Miguel Hidalgo, del Distrito Federal (en el cruce de las calles de Lago Erne y Lago Trasimeno s/n). Las claves de las escuelas son: 11-0470; 14-0469 y 11-0472.

La mayor parte del alumnado reside en la colonia Pensil o en otras colonias cercanas como la Anáhuac, Tacuba, Granada y Argentina Norte entre algunas otras, todas dentro de la misma Delegación Política. Se trata de una zona popular que hoy en día se encuentra plenamente urbanizada. Todas las calles están pavimentadas y se cuenta con la cercanía de Avenidas importantes que comunican con el resto de la ciudad, como Río San Joaquín, Mariano Escobedo, Ejército Nacional Mexicano y Marina Nacional, así como con la proximidad de las estaciones "San Joaquín" y "Tacuba" del Sistema de Transporte Colectivo Metro; existe además una amplia red de transporte colectivo a los principales puntos de la ciudad y a otros del Estado de México como Naucalpan y Tlalnepantla.

La zona, tal y como señala la información directa proporcionada por la Dirección de Desarrollo Urbano de la Delegación Miguel Hidalgo, a diferencia de otros asentamientos urbanos populares, cuenta con todos los servicios públicos como alumbrado público, agua potable, alcantarillado, electricidad y teléfono, sin embargo, gran cantidad de familias subsisten con ingresos mínimos, por lo que el perfil económico de la zona oscila entre la clase media baja y la baja.

Muchos núcleos familiares viven hacinados en viviendas pequeñas y, en algunos casos insalubres; la movilidad socioeconómica es prácticamente nula y muchos niños que asisten al Centro Escolar México, padecen de desnutrición y deprivación sociocultural.

No obstante a que en la proximidad del Centro Escolar se encuentra el Centro Deportivo y Social "José María Morelos y Pavón" donde con frecuencia la Delegación Política organiza eventos culturales y se realizan de forma permanente cursos y torneos de deportes diversos como fútbol, basketbol, volleybol, karate, etc; son pocos los niños y jóvenes que acuden a estas actividades.

La pobreza y la marginación sociocultural, son factores determinantes en la presencia de graves fenómenos sociales entre los jóvenes como el pandillerismo, la drogadicción, el alcoholismo y la delincuencia. A pesar de que en múltiples ocasiones, tanto los directivos de las escuelas como los vecinos del lugar han solicitado a las autoridades que se amplíe la vigilancia en las calles, los índices de asaltos a transeúntes no parecen reducirse por lo que la zona ha sido catalogada como de "alto riesgo".

A pesar de que la Delegación Política no cuenta con datos estadísticos sobre actividades económicas predominantes entre los jefes de familia, las direcciones escolares reportan que la mayor parte de los padres de familia laboran como

obreros o empleados administrativos con muy bajos sueldos; los índices de desintegración familiar son amplios y en la mayor parte de los casos de familias integradas, ambos padres trabajan, por lo que la atención a los niños se reduce considerablemente.

## ***B. INFRAESTRUCTURA Y PROBLEMÁTICA ESCOLAR***

El Centro Escolar México ocupa una manzana entera, dividida en cuatro naves de construcción y alberga las tres escuelas primarias y un Jardín de Niños. Las escuelas primarias son instituciones *completas*, ya que cuentan con la infraestructura (baños y patio para el recreo y educación física) y el personal docente necesario para desempeñar sus funciones en los mejores términos y en apego a los planes de estudio.

A pesar de lo anterior, el bajo rendimiento y la deserción escolar son problemas constantes determinados, principalmente por la imposibilidad que en muchas ocasiones tienen los padres de costear los gastos educativos de sus hijos. Esta problemática subsiste aun cuando las instituciones tratan de reducir al mínimo los gastos por concepto de materiales de trabajo educativo y útiles escolares. Los alumnos cuentan con un promedio de edad de entre 10 y 11 años y su perfil no difiere del existente en otras escuelas con características análogas.

### **C. DISTRIBUCIÓN DE LOS ALUMNOS DE 5º GRADO**

Los alumnos de 5º grado se distribuyen del modo siguiente en las tres escuelas:

<b>ESCUELA (CLAVE)</b>	<b>NUM. DE GRUPOS DE 5º GRADO</b>	<b>TOTAL DE ALUMNOS DE 5º GRADO</b>
11-0470	4	89
14-0469	2	48
11-0472	2	41
<b>TOTALES</b>	<b>8</b>	<b>178</b>

Por lo cual, se cuenta con un promedio de 22 alumnos por cada grupo.

#### **3.4.3. Diseño instrumental**

##### **1. CUESTIONARIO DIRIGIDO A DOCENTES**

El cuestionario dirigido a los docentes de las escuelas objeto de estudio, tuvo la finalidad de obtener indicadores relevantes sobre la opinión de éstos sobre tres aspectos esenciales de la educación sexual. El instrumento, por tanto se estructuró en tres partes con un total de nueve preguntas de reactivo cerrado:

1. GENERALIDADES SOBRE LA EDUCACIÓN SEXUAL, en que se buscó determinar cuál es el objetivo que los maestros atribuyen a esta actividad pedagógica; el papel que piensan que deben desempeñar, así como su opinión sobre los mecanismos de Interacción necesarios para optimizar su práctica laboral en la materia que nos ocupa (reactivos 1-3);
2. CONTENIDOS CURRICULARES: En que se obtuvieron datos sobre la opinión de los docentes respecto a la estructura y funcionalidad del currículo actual para la educación sexual en el 5º grado de primaria (reactivos 4-6);
3. PERSPECTIVAS Y NECESIDADES EN MATERIA DE EDUCACIÓN SEXUAL: donde se obtuvo información sobre los medios que los maestros consideran idóneos para optimizar la educación sexual (reactivos 7-9)

El formato completo de este cuestionario puede consultarse en el anexo 1 del presente trabajo (ver página 139)

## 2. CUESTIONARIO DIRIGIDO A ALUMNOS

El cuestionario aplicado a los alumnos del 5º grado de primaria tuvo dos finalidades principales: 1. Obtener su opinión sobre la importancia, los contenidos y los métodos bajo los que se les imparte la educación sexual en sus escuelas; y, 2. Evaluar algunos de los conocimientos que ha adquirido sobre educación sexual, de acuerdo a los contenidos curriculares y al curso lectivo regular.

Por consiguiente, el cuestionario se estructuró en dos partes:

1. Informativa (reactivos 1 y 10-17) en que se plantearon al alumno preguntas de reactivo cerrado sobre la importancia y eficacia de la educación sexual así como de sus intereses particulares en la materia;
2. Evaluatoria (reactivos 2-9), donde se planteó a los alumnos una serie de preguntas de reactivo cerrado sobre contenidos específicos de educación sexual vistos en el curso lectivo regular. Los temas a que hicieron referencia estos reactivos fueron:
  - Glándulas y hormonas
  - Aparato reproductor
  - Enfermedades de transmisión sexual (ETS)

El formato completo del cuestionario puede consultarse en el anexo 2 del presente trabajo (ver página 142)

### 3. CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS PADRES DE FAMILIA

Este instrumento se diseñó con la finalidad de conocer la importancia que los padres de familia de alumnos del 5º grado atribuyen a la educación sexual y a los procesos de interacción que éstos tienen con sus hijos para hablar y tocar temas

relativos a la educación sexual. El cuestionario se estructuró en seis preguntas de reactivo cerrado que cuestionan los aspectos básicos de la concepción de la educación sexual según los padres de familia y puede consultarse en el anexo 2 de esta investigación (ver. Pag. 146)

#### **3.4.4. Diseño de la muestra**

Para la aplicación de los cuestionarios a docentes, se tomó el total de éstos en los grupos de 5º grado de primaria de las tres escuelas objeto de estudio, es decir, un total de 8.

En el caso de los cuestionarios aplicados a alumnos y a padres de familia, se tomaron muestras no aleatorias, determinísticas e intencionales<sup>44</sup> (es decir aquellas que denotan más ventajas al trabajar con muestras reducidas) sobre el universo total de sujetos, procurando abarcar el mayor número posible de sujetos con la finalidad de obtener una mayor significancia paramétrica. Para el cuestionario a alumnos se tomó un total de 100 sobre un universo total de 178; en el caso de los padres de familia, la muestra se redujo a 30 sobre un universo indeterminado, considerando las condiciones de accesibilidad, dificultosas en alto grado, tanto por no contarse con datos exactos sobre los índices de disgregación familiar, como por tener que acceder a los sujetos en condiciones precarias y momentos poco propicios.

Las muestras para los tres instrumentos se relacionan en el siguiente cuadro:

<i>CUESTIONARIO</i>	<i>MUESTRA (n=)</i>
1. Docentes	8
2. Alumnos	100
3. Padres de familia	30

### 3.4.5. Aplicación

Los tres cuestionarios se aplicaron en el período comprendido entre el 26 de marzo y el 7 de abril del 2001, siguiendo el siguiente orden cronológico:

26-30 de marzo: Cuestionarios a docentes

2-4 de abril: Cuestionarios a alumnos

28 de marzo al 7 de abril: Cuestionarios a padres de familia

En todos los casos se contó con la anuencia de los directores escolares.

---

<sup>11</sup> Cfr. Levin, Jack. Fundamentos de estadística en la investigación social, Edit. Harla, México, 1994, p. 94

### *TIEMPOS DE ACCESO:*

- Docentes: Durante los períodos correspondientes al descanso (recreo);
- Alumnos: En lapsos de clase determinados por los docentes;
- Padres de familia: Algunos minutos antes de la entrada y a la hora de la salida de los alumnos del plantel.

### *LUGARES DE ACCESO:*

Los instrumentos dirigidos a alumnos y docentes se aplicaron en los salones de clases de las escuelas. El instrumento dirigido a padres de familia se aplicó afuera de las escuelas, cuando los alumnos ya habían entrado al plantel o mientras esperaban la hora de salida.

### 3.4.6. Interpretación cuantitativa de resultados

#### 3.4.6.1. Cuestionario aplicado a docentes

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

#### REACTIVO 1

<i>OPCIÓN</i>	<i>FRECUENCIA</i>
A	0
B	0
C	7
D	1
E	0
F	0

GRÁFICO 1. EL OBJETIVO ESENCIAL DE LA EDUCACIÓN SEXUAL ES:



La gran mayoría de los maestros entrevistados (87.5%) atribuyen a la educación sexual, un objetivo esencialmente biopsicosocial en tanto que enfocado a que los alumnos asimilen las dimensiones social, moral, psicológica y fisiológica

en su propio beneficio y el de su comunidad. Sólo una parte marginal de la muestra se inclinó por considerar que esta actividad debe abocarse a preparar al alumno para la adolescencia. El 100% de la muestra desechó los enfoques exclusivamente biológicos (a.b.d y e). Puede inferirse, por tanto, que los docentes, en su totalidad se pronuncian por que la educación sexual (e.s.) tenga un carácter formativo que implique cada uno de los aspectos de la vida del alumno.

REACTIVO 2

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

<i>OPCIÓN</i>	<i>FRECUENCIA</i>
A	7
B	1
C	0
D	0
E	0

GRÁFICO 2. ¿Qué papel debo jugar el maestro de 5o al impartir la e.s.?



El 87.5% de los maestros se inclinó por considerar que su papel fundamental, como educadores sexuales es el de guías y orientadores para que los alumnos construyan nuevos conocimientos en la materia, lo que representa una

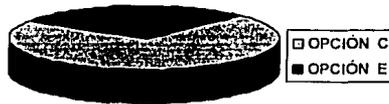
identificación con los modelos formativos; sólo un miembro de la muestra se aunó a la línea pedagógica informativa al considerar que su papel debe ser el de expositor objetivo de los contenidos curriculares.

REACTIVO 3

**TESIS CON FALLA DE ORIGEN**

<i>OPCIÓN</i>	<i>FRECUENCIA</i>
A	0
B	0
C	5
D	0
E	2

GRÁFICO 3. ¿Quiénes deben participar en la e.s. de los alumnos de 5º grado?



Cinco de los maestros entrevistados (62.5%) se pronunció por un modelo integrador y participativo para impartir la e.s., al que concurren, además del maestro y el alumno, los padres de familia y la institución. Asimismo, un 25% se inclinó por sumar a los agentes tradicionales del proceso educativo a los padres

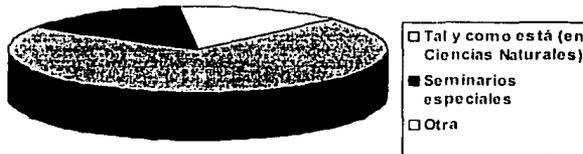
de familia. Es de recalcar que **ningún** docente rechazó la tendencia integradora; se infiere, por tanto, la necesidad de ampliar e incrementar los flujos de interacción mediante el **aprendizaje participativo**.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

REACTIVO 4

OPCIÓN	FRECUENCIA
A	5
B	0
C	1
D	1

GRÁFICO 4. ¿COMO DEBE CONTEMPLAR EL CURRÍCULO LA E.S.?



El 62.5% de los maestros opina que la educación sexual debe seguir contemplándose dentro del currículo correspondiente a Ciencias Naturales. Sólo 1 maestro (12.5%) apunta que debe impartirse a través de seminarios especiales y

otro docente, en la opción "otro", apunta que la e.s. debiera impartirse conforme a las necesidades del alumnado independientemente del grado que curse.

REACTIVO 5

**TESIS CON FALLA DE ORIGEN**

OPCIÓN	FRECUENCIA
A	3
B	2
C	3
D	0

**GRÁFICO 5. LOS CONTENIDOS DE E.S. EN EL PROGRAMA SON:**



En tanto que un 37.5% de los docentes sostiene la suficiencia de los contenidos programáticos en materia de e.s.; otro tanto de la misma magnitud los calificó como insuficientes y el 25% como "casi suficientes". Puede, por consiguiente, inferirse una fuerte tendencia (en conjunto, del 62.5%), a considerar que los contenidos actuales son insuficientes en menor o mayor medida; se infiere

también la necesidad de reforzar los contenidos actuales con información que resulte relevante a los alumnos del 5º grado. Hasta este momento, no se señala el enfoque que debieran revestir tales contenidos.

REACTIVO 6

<i>OPCIÓN</i>	<i>FRECUENCIA</i>
A	3
B	5
C	0

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

GRÁFICO 6. ¿PLANTEA EL ACTUAL PROGRAMA LA SUFICIENTE INFORMACIÓN PARA LA ENSEÑANZA FORMATIVA DE LA ES?



El 62.5% de la muestra niega que el plan 94 para la escuela primaria otorgue a los docentes la información necesaria para dar a la enseñanza de la sexualidad

un enfoque formativo; es decir, este segmento de la muestra afirma que el currículo **no aporta** los elementos pedagógicos necesarios que orienten al docente sobre el modo en que debería fomentarse el aprendizaje significativo de los temas relativos a la e.s. Un 37.5% de los docentes afirman que el programa sí otorga los elementos necesarios para enseñar significativamente la sexualidad.

REACTIVO 7

**TESIS CON FALLA DE ORIGEN**

<i>OPCIÓN</i>	<i>FRECUENCIA</i>
A	0
B	3
C	4
D	1
E	0

**GRÁFICO 7. ¿Cuál es el mejor modo de resolver la problemática de la e.s. en el 5o. grado?**



La totalidad de los maestros acepta la existencia de una problemática en materia de educación sexual y adoptan criterios diversos para su resolución: el más aceptado de estos criterios es el que se refiere a la necesidad de integrar a

los padres de familia al proceso enseñanza-aprendizaje (50%), seguido por la creación de un manual pedagógico *ex profeso* para el maestro (37.5%); sólo un maestro consideró la necesidad de sumar todas las medidas previstas en las respuestas (reforma curricular, integración de padres de familia y creación de un manual del maestro). Predomina, por consiguiente, la tendencia a considerar a la pedagogía participativa como la principal alternativa para lograr el aprendizaje formativo de la sexualidad.

REACTIVO 8

<i>OPCIÓN</i>	<i>FRECUENCIA</i>
A	8
B	0
C	0
D	0

En este reactivo, el total de la muestra coincidió en considerar que si se impulsase una reforma sobre los contenidos y la estructura de la educación sexual en el 5º grado de primaria, la metodología idónea a seguir sería aquélla que impulsase el aprendizaje significativo de los temas, en específico, el constructivismo.

REACTIVO 9

<i>OPCIÓN</i>	<i>FRECUENCIA</i>
A	7
B	0
C	1

Gráfico 8. ¿Participaría en un curso de orientación pedagógica para enseñar la e.s. con enfoque formativo?



Existe, por parte de los docentes, un interés general por optimizar su práctica profesional en lo que se refiere a la e.s. El 87.5% de la muestra declaró su interés en participar en programas de orientación pedagógica para enseñar la e.s. desde una perspectiva formativa.

### 3.4.6.2. Cuestionario aplicado a alumnos

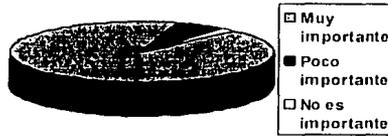
**TESIS CON FALLA DE ORIGEN**

#### A. PARTE INFORMATIVA DEL CUESTIONARIO

#### REACTIVO 1

OPCIÓN	FRECUENCIA
A	92
B	0
C	6
D	2

GRÁFICO 9. ¿QUÉ TAN IMPORTANTE ES LA E.S.?



**TESIS CON FALLA DE ORIGEN**

Los alumnos entrevistados, en su totalidad, habían ya cursado las unidades correspondientes a e.s. dentro de la asignatura de Ciencias Naturales por lo que no se encontraban del todo ajenos al concepto en referencia. Un 92% de la muestra atribuye a la e.s. una gran importancia; las respuestas en sentido negativo ("poco importante" y "sin importancia"), ocupan, desde luego, un rango marginal.

#### REACTIVO 10

El presente reactivo se refiere a las fuentes por las que el alumno accede a información sobre temas de sexualidad. Se plantearon a la muestra seis opciones diferentes y se les solicitó que las numerasen del 1 al 6 en orden de importancia.

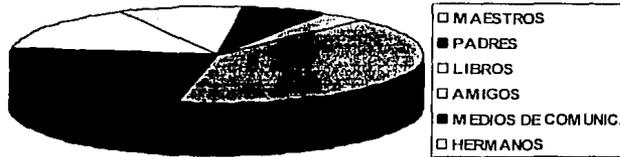
La interpretación de resultados en este caso, se realizó considerando los puntajes que los alumnos atribuyeron a cada opción. Para poder ponderar los datos, se estableció la siguiente tabla de valores:

<b>OPCIÓN MARCADA CON EL NÚMERO:</b>	<b>PUNTOS</b>
1 (maestros)	10
2 (amigos)	8
3 (hermanos)	6
4 (padres)	4
5 (libros)	2
6 (medios masivos de comunic.)	1
<b>TOTAL (MÁXIMO PUNTAJE POR ALUMNO)</b>	<b>31</b>

Considerando que  $n=100$ , tenemos que se obtuvo un puntaje total de 3100 que se distribuyó del modo siguiente, conforme a las diversas opciones planteadas en el cuestionario:

<b>OPCIÓN (fuentes de información sobre la sexualidad)</b>	<b>PUNTOS OBTENIDOS</b>
1. Maestros	1,258
2. Padres de familia	761
3. Libros	452
4. Amigos	305
5. Medios masivos de comunicación	207
6. Hermanos	117
<b>TOTAL</b>	<b>3,100</b>

GRÁFICO 10. PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACIÓN SOBRE LA SEXUALIDAD



Como puede observarse, los docentes son la fuente primordial de información sobre la sexualidad, superando por un amplio puntaje a los padres de familia que se ubican en segundo lugar. Cabe apuntar la importancia que tiene la instrucción informal sobre la sexualidad, ya que el 59.4 de los puntos totales corresponden a padres de familia, libros, amigos, medios de comunicación y hermanos. Esta prevalencia de la instrucción informal aunada a los limitados contenidos de educación sexual en el plano formal, pueden redundar, a la larga en el conocimiento integral de la sexualidad por parte de los sujetos (alumnos). En este sentido, puede inferirse nuevamente la necesidad tanto de modificar el contenido y enfoque de la educación sexual como de integrar a los padres al proceso formal de e.s., con la finalidad de lograr que los alumnos tengan fuentes confiables de información tanto en su medio escolar como en el extraescolar.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## REACTIVO 11

OPCIÓN	FRECUENCIA
A	0
B	9
C	78
D	6
E	7

GRÁFICO 11. LAS RELACIONES SEXUALES SON:



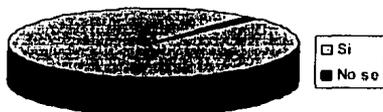
A pesar de que la gran mayoría de los alumnos considera que las relaciones sexuales son "naturales", es preocupante que el 22% de la muestra las califique como "malas", "inmorales" o declare no saber calificarlas. Lo anterior revela que algunos alumnos, no obstante a haber tomado las lecciones escolares referentes a la e.s., no ha llegado a comprender a la sexualidad como parte primordial de su vida social. Ello sin considerar que las respuestas negativas pueden estar determinadas por otros factores como al abuso sexual, la violación, etc.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

**REACTIVO 12**

<i>OPCIÓN</i>	<i>FRECUENCIA</i>
A	99
B	0
C	1

**GRÁFICO 12. Deben las relaciones sexuales hacerse con responsabilidad?**



**TESIS CON  
FOLLA DE ORIGEN**

Casi la totalidad de la muestra afirmó que las relaciones sexuales deben efectuarse con responsabilidad. Los argumentos a los que los alumnos recurrieron para explicar el porqué, se clasificaron en tres rubros o tipos de respuesta que se esquematizan en la siguiente tabla:

<i>TIPO DE RESPUESTA</i>	<i>FRECUENCIA</i>
1. Porque hay que evitar embarazos no deseados	62
2. Riesgo a la salud	9
3. No dañar a los demás	2

NOTA: 26 ALUMNOS NO CONTESTARON O SUS RESPUESTAS FUERON CLARAMENTE REDUNDANTES O AMBIGUAS

REACTIVO 13

OPCIÓN	FRECUENCIA
A	48
B	47
C	0
D	5

GRÁFICO 13. TE DA TU MAESTRO LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA COMPRENDER LA SEXUALIDAD?



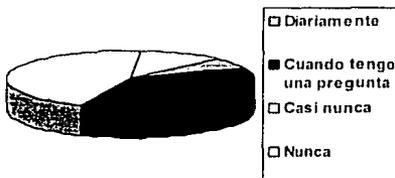
**TESIS CON FALLA DE ORIGEN**

No obstante a que el grado de desarrollo de los alumnos de 5º grado provocaría que todo juicio de valor sobre la práctica docente se volviese, en cierta medida, subjetivo, es necesario apuntar que en materia de e.s., el criterio de crítica adoptado por el 47% de la muestra tiende a basarse en los intereses y necesidades instruccionales de los pre-adolescentes; casi la mitad de los alumnos tienden a considerar que no reciben **toda** la información que necesitan sobre la sexualidad; a esta problemática concurren tanto los magros contenidos curriculares en la materia como las deficiencias en los procesos de interacción maestro-alumno. Es necesario, por tanto, ajustar los contenidos tanto al grado de desarrollo social como al cognitivo de los alumnos.

**REACTIVO 14**

<b>OPCIÓN</b>	<b>FRECUENCIA</b>
A	6
B	0
C	38
D	45
E	11

**GRÁFICO 14. ¿CON QUÉ FRECUENCIA HABLAS DEL SEXO CON TUS PADRES?**



**TESIS CON FALLA DE ORIGEN**

Los resultados de este reactivo revelan que los procesos de interacción padres-hijos en materia de educación sexual son insuficientes para casi todos los casos. Ninguno de los alumnos entrevistados optó por la opción B "con cierta frecuencia"; el hecho de que la mayor parte de los padres de familia hablen de sexualidad con sus hijos solamente cuando estos tienen un cuestionamiento nos habla de la importancia que suele restársele a estos temas en el núcleo familiar o bien de la incomodidad o poca preparación de los padres para hablar de estos temas. Se confirma la conveniencia de que los padres se integren a los procesos

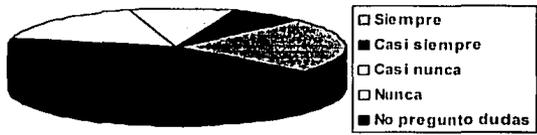
formales de enseñanza de la sexualidad con la finalidad de que ésta sea integral y sus logros se hagan tangibles en todos los ámbitos de la práctica social de los alumnos.

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

REACTIVO 15

OPCION	FRECUENCIA
A	24
B	42
C	17
D	10
E	7

GRÁFICO 15. El maestro resuelve tus dudas sobre sexualidad?



Según los datos reportados por este reactivo, existen múltiples deficiencias en los procesos de interacción maestro-alumno en la práctica de la educación sexual. El hecho de que la muestra, en un 76% afirme que no todas sus dudas en la materia son aclaradas por el docente, nos habla de una ruptura en los flujos de comunicación educativa, lo cual va claramente en contra del sentido formativo que debe caracterizar a la e.s., ya que ésta debe entenderse como un proceso

permanente de interacción entre los agentes de la enseñanza-aprendizaje dirigido a la obtención del bienestar biopsicosocial de los alumnos.

**REACTIVO 16**

<i>OPCIÓN</i>	<i>FRECUENCIA</i>
A	9
B	87
C	4
D	0

**GRÁFICO 16. ¿Cómo prefieres que el maestro hable de sexualidad?**



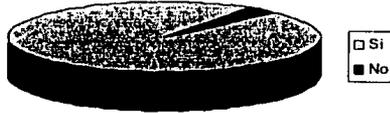
**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

Un 87% de la muestra se pronuncia por que la educación sexual se imparta de forma amplia y abierta lo que reafirma el interés casi generalizado de los alumnos -que resulta natural en consideración de la etapa de desarrollo por la que atraviesan- por ampliar sus conocimientos en la materia.

REACTIVO 17

<i>OPCIÓN</i>	<i>FRECUENCIA</i>
A	97
B	3
C	0

GRÁFICO 17. TE GUSTARÍA QUE SE  
AMPLIASE LA INFORMACIÓN SOBRE  
E.S.?



**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

Casi todos los alumnos (97% del total) muestran interés en que se amplíe la información sobre sexualidad. Aunque, en realidad, la atención de esta demanda requeriría una reforma a la estructura curricular del 5º grado (para integrar los temas de sexualidad incluso dentro de otras materias como podría ser Educación Cívica), consideramos que los docentes, sin perjuicio de lo establecido en el plan de estudios puede satisfacerla a través de la inserción de nuevos temas relevantes para el pre-adolescente y de un incremento en la carga horaria de impartición, tal y como se revisará en la parte propositiva del presente trabajo.

## B. PARTE EVALUATORIA DEL CUESTIONARIO

La parte evaluatoria del cuestionario consta de 8 reactivos (del 2 al 9) y su aplicación nos permite conocer el dominio, por parte de los alumnos, de algunos temas básicos de sexualidad contenidos en el programa de Ciencias Naturales. Cada reactivo tuvo un valor de 1.25 puntos por lo que la máxima calificación a obtener fue de 10. Para la evaluación general de las respuestas de los alumnos, se obtuvo la media ( $\bar{x}$ ) de calificaciones por escuela y posteriormente se obtuvo el promedio global de rendimiento. Los resultados, en ambas fases se relacionan en la siguiente tabla:

<i>ESCUELA (CLAVE)</i>	<i>MEDIA (<math>\bar{x}</math>) DE CALIFICACIONES</i>
11-0470 (n=36)	5.255
14-0469 (n=27)	6.296
11-0472 (n=37)	6.09
<i>PROMEDIO GENERAL DE CALIFICACIÓN</i>	<i>5.88</i>

A pesar de que la media de calificaciones varió entre una escuela y otra, puede afirmarse que dicha variación cuenta con poca significancia: entre las escuelas que obtuvieron el menor y el mayor valor cuantitativo sólo hubo una diferencia de 1.041 puntos. El promedio general de calificación (5.88) debe considerarse como **bajo**, tomando en cuenta que la totalidad de los alumnos que conformaron la muestra de trabajo, había ya cursado, al momento de la aplicación del instrumento, las unidades relativas a e.s.

### 3.4.6.3. Cuestionario aplicado a padres de familia

#### REACTIVO 1

<i>OPCIÓN</i>	<i>FRECUENCIA</i>
A	11
B	12
C	0
D	7
E	0

GRÁFICO 18. ¿CUÁL ES LA FINALIDAD DE LA E.S.?



**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

Una amplia mayoría de los padres de familia (76.6%), se inclinan por atribuir a la e.s. una finalidad eminentemente biológica, es decir, enfocada a informar a los alumnos sobre los cambios físicos que experimenta (A) o bien a evitar embarazos no deseados (B). Sólo el 23.4% optó por el enfoque bipsicosocial referido al ejercicio responsable de la sexualidad en beneficio propio del alumno y de su

medio social. En este sentido, resulta evidente la desorientación de los padres que debiera cubrirse idóneamente, con la incorporación de éstos como agentes activos del proceso educativo.

REACTIVO 2

**TESIS CON FALLA DE ORIGEN**

<i>OPCIÓN</i>	<i>FRECUENCIA</i>
A	26
B	3
C	1
D	0
E	0

**GRÁFICO 19. ¿Cómo debe hablar el maestro sobre sexualidad con sus hijos?**



La gran mayoría de los padres de familia (85.6%) se pronuncia por que los maestros impartan la e.s. de forma abierta y respetuosa; sectores marginales de la muestra tomaron las opciones "respetuosamente" y "tratando de que no se hable de cosas muy fuertes". Lo anterior revela una buena opinión general de los

padres ante la enseñanza desprejuiciada y formativa de la sexualidad en el salón de clases.

**REACTIVO 3**

<i>OPCIÓN</i>	<i>FRECUENCIA</i>
A	7
B	23
C	0
D	0

**GRÁFICO 20 HABLAR CON SUS HIJOS DE SEXUALIDAD ES...**



**TESIS CON FALLA DE ORIGEN**

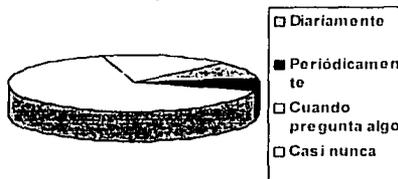
En este reactivo, referente a los flujos de interacción padres-hijos en materia de e.s., pudo detectarse que a más de las tres cuartas partes de la muestra se le dificulta hablar sobre sexualidad con sus hijos. Sólo un 23.3% de los padres encuestados afirmó la facilidad de interactuar con sus hijos al hablar de temas de sexualidad. Estos resultados reafirman la necesidad de que los padres sean

orientados respecto a los medios para mejorar la comunicación con sus hijos y coadyuvar así a la educación de su sexualidad.

**REACTIVO 4**

<i>OPCIÓN</i>	<i>FRECUENCIA</i>
A	3
B	2
C	20
D	5
E	0

Gráfico 21. Frecuencia con que habla a sus hijos de sexualidad:



**TESIS CON FALLA DE ORIGEN**

Los datos arrojados por este reactivo coinciden con lo detectado en el cuestionario a alumnos: la intervención de los padres de familia en la e.s. se da de forma aislada y asistemática. Sólo una parte marginal de la muestra (alrededor del 6.6%) afirma hablar de sexualidad con su hijo de forma periódica.

REACTIVO 5

OPCIÓN	FRECUENCIA
A	29
B	1
C	0

GRÁFICO 22. Deben sus hijos recibir mayor información sobre sexualidad?



Si  
 No

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

Casi la totalidad de la muestra reconoció la necesidad de ampliar la información que sus hijos reciben sobre la sexualidad; aunque, tal y como se ha visto, la mayor parte de los padres de familia atribuyen a la e.s. un objetivo esencialmente biológico (crecimiento y salud reproductiva); es importante anotar la buena disposición de éstos para que sus hijos estén mejor informados sobre su sexualidad.

## REACTIVO 6

El 100% de la muestra afirmó que le gustaría participar activamente en la e.s. de sus hijos. Esta buena disposición de los padres de familia debería ser aprovechada para la instrumentación de estrategias pedagógicas integradoras y formativas que den a los alumnos un panorama más amplio de la sexualidad y les faciliten llevar los conocimientos obtenidos a su práctica social presente y futura.

# **CAPÍTULO 4**

## **PERSPECTIVAS Y PROPUESTAS HACIA UN MODELO FORMATIVO DE EDUCACIÓN SEXUAL PARA EL QUINTO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

### **4.1. Aspectos epistemológicos**

#### **4.1.1. Relación contenido-método**

Del estudio de diagnóstico efectuado en el capítulo anterior, pueden glosarse los siguientes elementos y necesidades educativas en lo relativo a la relación contenido-método de la es. que se imparte en el 5º grado de primaria:

- Prevalencia de los modelos pedagógicos "cerrados" o unilaterales por oposición a los participativos;
- Rupturas significativas en los procesos de interacción maestro-alumno;
- Necesidad de incrementar los contenidos relativos a la e.s. en el currículo del 5º grado, especialmente en las áreas de Ciencias Naturales y Educación Cívica (en el que se podrían incorporar los aspectos socioafectivos de la sexualidad)

- Necesidad de integrar a los padres de familia como agentes activos del proceso educativo en materia de sexualidad;
- Necesidad de innovar la práctica docente a través de intervenciones psicopedagógicas sistemáticas y constantes.

Los puntos anteriores pueden sintetizarse en la necesidad de dar a la educación sexual un enfoque **formativo**, que debe considerar fundamentalmente los siguientes aspectos: 1. Adición a los contenidos curriculares e incremento de la carga horaria de los temas relativos a la sexualidad; 2. Modificación de los patrones de interacción entre los agentes del proceso enseñanza-aprendizaje.

#### *1. Adición a los contenidos curriculares e incremento de la carga horaria*

En el capítulo cuarto de este trabajo ya se ha revisado la estructura del currículo de 5º grado en materia de educación sexual. Los temas se limitan únicamente al estudio de las glándulas y hormonas relacionadas con la fisiología sexual, a la caracterización básica de la anatomía y fisiología de los órganos sexuales y a la comprensión del rol sexual en el medio social.

Confrontando los contenidos, con los intereses y necesidades de los alumnos de 5º grado, encontramos la necesidad de ampliar los contenidos curriculares, adicionando, cuando menos los siguientes ejes temáticos:

#### a) La pre-adolescencia

En este eje temático debe lograrse que el alumno asimile la caracterización general del estadio de desarrollo físico y emocional por el que atraviesa y que comprenda que los cambios que experimenta en cuanto a su crecimiento y emocionalidad van inherentes en la naturaleza humana; deben, asimismo, aportarse elementos para que el alumno acepte su nueva conformación física, emocional e intelectual con la finalidad de que los múltiples cambios que experimenta no le causen un desequilibrio que afecte su vida social escolar y extraescolar. No debe pasarse por alto la explicación constructiva de la erotización que paulatinamente se integra a su personalidad.

#### b) Sexoafectividad: las relaciones entre los géneros

A través de este eje temático el alumno debe lograr una adaptación satisfactoria a su rol sexual, mediante la explicación significativa de la naturalidad de la atracción entre los géneros masculino y femenino; debe también introducirse al alumno en la comprensión de la sensualidad y en los fenómenos que se le asocian. La explicación de la sexoafectividad no debe pasar por alto el respeto a sí mismo y a los demás, como punto de partida hacia el ejercicio responsable de su vida sexual.

c) Prácticas sexuales:

El objetivo general de este eje temático es que los alumnos conozcan las prácticas sexuales más comunes y próximas a su grado de desarrollo ponderando objetivamente la necesidad de que éstas se den de forma responsable en su propio beneficio señalando las múltiples ventajas de que se lleven a cabo con un amplio sentido de la responsabilidad. Este eje temático debe introducir al alumno en los temas de masturbación, nociones sobre los métodos anticonceptivos y prácticas de riesgo como los embarazos no deseados y las enfermedades de transmisión sexual.

La adición de estos temas implicaría que la e.s. se contemplara como una unidad independiente, y, desde luego un aumento en la carga horaria de su impartición. En tanto que actualmente los docentes de 5º grado suelen dedicar un máximo de 10 horas a la impartición de estos temas, consideramos que este lapso debe ser de cuando menos 20 horas distribuidas acorde al grado de avance del grupo. En la siguiente tabla se presenta un esquema que contempla *cómo* debieran acomodarse los temas, así como el número de horas sugeridas para su impartición:

## UNIDAD 2. EDUCACIÓN SEXUAL

TEMA	TEMA (TÍTULO)	OBJETIVO GENERAL	SUB-TEMAS	HORAS SUGERIDAS DE IMPARTICIÓN
I	La pre-adolescencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Que el alumno obtenga la noción significativa de que la adolescencia es una fase de transición que implica una serie de cambios anatomofisiológicos y emocionales que tienen un carácter natural e intrínseco al desarrollo humano</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿ Qué es la preadolescencia?</li> <li>• ¿ Cuáles son los rasgos distintivos del pre-adolescente?</li> <li>• ¿Cómo debe el preadolescente prepararse para la vida adulta?</li> <li>• Cambios anatomofisiológicos</li> <li>• Cambios emocionales</li> </ul>	3
II	Sexoafectividad: las relaciones entre los géneros	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Que el alumno asimile las causas de la atracción entre los géneros, comprendiendo conceptos tales como la identidad sexual, la erotización de su personalidad y la naturalidad de las relaciones de pareja en un marco de respeto y comprensión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La atracción entre los géneros: causas e implicaciones emocionales y físicas</li> <li>• El impulso sexual en las relaciones entre géneros</li> <li>• El amor y la efectividad como elementos de una vida social responsable y digna</li> </ul>	3
III	Anatomía y Fisiología Sexual	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Que el alumno conozca, de forma significativa los aspectos básicos de la anatomofisiología sexual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Glándulas y hormonas</li> <li>• Estructura y función del aparato reproductor masculino</li> <li>• Estructura y función del aparato reproductor femenino</li> <li>• Fisiología de la reproducción</li> </ul>	6
IV	Prácticas sexuales	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ Que el alumno conozca, de forma significativa las prácticas sexuales más cercanas a su nivel de desarrollo y que identifique las prácticas de alto riesgo para su bienestar físico y psicológico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relaciones sexuales heterosexuales</li> <li>• La masturbación</li> <li>• Prácticas de riesgo                             <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Enfermedades de transmisión sexual</li> <li>■ Pedofilia</li> </ul> </li> </ul>	5

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

			<ul style="list-style-type: none"> <li>■ El riesgo de la pornografía y la explotación sexual de menores</li> </ul>	
V.	Roles sexuales y conciencia de género	- Que el alumno se entienda a si mismo como ser sexuado con funciones específicas dentro del medio social que deben ejercerse teniendo como punto de partida el bien individual y colectivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué es la conciencia de género?</li> <li>• ¿Cómo puedo ejercer responsablemente mi sexualidad en mi beneficio personal y el de mi comunidad?</li> </ul>	3

TESIS CON  
 FALTA DE ORIGEN

#### **4.1.2. Reformulación de los flujos de la comunicación educativa para mejorar la educación sexual**

Uno de los problemas fundamentales detectados a través del estudio de diagnóstico, fue precisamente la ruptura de los flujos de interacción maestro-alumno en materia de e.s. La alta incidencia de alumnos que afirman que sus dudas sobre temas de sexualidad no son siempre aclaradas por los docentes, así como la prevalencia de las fuentes informales de información sobre tópicos sexuales nos revelan la existencia de una problemática concerniente a la comunicación educativa.

La relación docente-alumno es un elemento toral para que la enseñanza-aprendizaje de la sexualidad adquiera un carácter formativo: el hablar abiertamente de sexualidad en el salón de clases requiere romper, en mayor o menor medida, con la estructura jerárquica de la práctica pedagógica tradicional ya que el alumno debe tener la confianza suficiente en el maestro para expresar todas y cada una de sus dudas e inquietudes.

El impartir la e.s. desde la perspectiva tradicional, puede en el peor de los casos, despertar el miedo y la culpa en los alumnos disminuyéndose substancialmente la posibilidad de que éstos aprendan significativamente. Ante esta situación es necesario considerar la afirmación de Carl R. Rogers en el

sentido de que: "...el tipo de relación que se establezca entre el instructor y los participantes, marcará, en gran medida, el desarrollo del curso y su éxito...Cuando se cree en lo que se está haciendo y en las capacidades de los muchachos, es más fácil lograr el ambiente adecuado..."<sup>45</sup>

En consecuencia, para lograr que la e.s. adquiriera un carácter formativo e integral, es necesario que haya una mayor laxitud en la interacción maestro-alumno. Según Hiriart, el maestro, en su faceta de *educador sexual*, debe covertirse en un auténtico *facilitador* de los aprendizajes significativos. Peterson y Purkey realizan los siguientes señalamientos sobre la labor del *facilitador* en materia de e.s.:

" 1. La labor del facilitador se ve beneficiada cuando hay congruencia entre sus sentimientos, pensamientos y acciones, así como honestidad, sinceridad y apertura..."

" 2. Es una cualidad poder dejar afuera los prejuicios y estigmatizaciones y aceptar a la persona como es, respetando sus sentimientos y convicciones..."

---

<sup>45</sup> Rogers, Carl. Libertad y creatividad en la educación, Edit. Paidós, Buenos Aires, 1978, p. 71

" 3. Escuchar activamente y tener una actitud positiva hacia el grupo puede tener muy buenos efectos..." <sup>46</sup>

En una línea similar, Barragán Medero, desde el constructivismo, reafirma la necesidad de replantear las funciones del profesorado en materia de educación sexual; este replanteamiento debe tender a que el maestro sea un facilitador en la transmisión-adquisición de aprendizajes significativos:

"...Evidentemente [...] la formación del profesor es indispensable...Esta debe provocar un doble cambio, en cuanto a su forma de entender la sexualidad y la educación sexual, y en una reflexión en lo que se refiere a su papel dentro del aula, no como transmisor de conocimientos, sino como **facilitador de las estrategias de enseñanza-aprendizaje...**" <sup>47</sup>

Es labor de los propios docentes y de la institución, crear espacios para la reflexión sistemática acerca del papel que debe desempeñar el profesorado en materia de e.s. Este proceso de reflexión y transformación de la práctica pedagógica de la sexualidad debe dirigirse fundamentalmente a que el docente:

- a) Parta de la aceptación positiva de su propia sexualidad ya que no puede *facilitarse* el aprendizaje sobre objetos de conocimiento que resultan ambiguos e imprecisos incluso para el instructor;

---

<sup>46</sup> Cit. por Hiriart, OP. CIT. p. 58

<sup>47</sup> Barragán Medero, OP. CIT. p. 127

- b) Pondere objetivamente los intereses y necesidades de sus alumnos en materia de sexualidad;
- c) Fomente un sentido integrador y desprejuiciado sobre los temas correspondientes a la sexualidad humana;
- d) Reflexione sobre los medios de intervención psicopedagógica que resulten más adecuados para su grupo, sin perder de vista los elementos del contexto social predominante.

## **4.2. Aspectos institucionales**

### **4.2.1. La interacción maestro-alumno-padres de familia en la educación sexual**

Otros aspectos relevantes que pueden observarse a partir del diagnóstico de necesidades educativas efectuado en el capítulo anterior, son los relativos a los padres de familia. Se observó, por una parte, que los padres atribuyen a la e.s. un objetivo esencialmente biológico; ellos consideran en su mayoría que la instrucción sobre temas de sexualidad debe enfocarse, en esencia, a que sus hijos comprendan los cambios físicos que experimentan y a la salud reproductiva, pasando por alto los aspectos psicosociales. Es decir, su panorama sobre el objeto y fines de la e.s. es sumamente restringido toda vez que aún tales aspectos son tocados sólo de forma muy somera.

Sin embargo, también a través del cuestionario pudo determinarse su buena disposición para participar activamente en la e.s. de sus hijos.

Los dos aspectos anteriores nos hablan de la necesidad y la factibilidad de integrar a los padres de familia al proceso educativo de sus hijos en materia de sexualidad. Esta integración de los padres a la e.s. es parte fundamental de los modelos de enseñanza significativa de la sexualidad: Hiriart se refiere a la interacción maestro-alumno-padres de familia en los términos siguientes:

"...Los padres de familia pueden ser los principales aliados del facilitador en el proceso de educación de la sexualidad. A ellos les interesa mucho el bienestar de los jóvenes y desean que sus hijos tengan la formación necesaria para enfrentar diversas situaciones. Sin embargo, el que ellos no estén a cargo del proceso puede despertarles ansiedad, que se traduce con frecuencia, en obstáculos para el docente que da educación de la sexualidad [...] Los padres tienen derecho a saber qué es lo que se les está enseñando a sus hijos y, más aún, sería bueno que participaran en el proceso..."<sup>48</sup>

Tanto la institución como los docentes deben planear, de forma sistemática, las tareas a través de las cuales los padres de familia pueden integrarse al proceso de enseñanza-aprendizaje en materia de sexualidad. Estas tareas pueden darse principalmente en dos sentidos:

---

<sup>48</sup> Hiriart, OP. CIT. p. 76

- a. Tareas de tipo informativo, en las cuales la institución y los docentes otorgan a los padres información sobre los temas de e.s. que se imparten a sus hijos en el salón de clases, marcando pautas para que dichos aprendizajes sean reforzados en el medio familiar;
- b. Tareas participativas que integren a los padres a la dinámica misma del proceso enseñanza-aprendizaje a través de ejercicios de interacción directa con sus hijos y con los docentes en el salón de clases.

#### 4.2.2. Lineamientos para el trabajo colegiado al interior de la escuela en materia de educación sexual

##### A. MATERIAL PSICOPEDAGÓGICO A QUE PUEDE ACUDIR EL DOCENTE PARA DAR A LA ENSEÑANZA DE LA SEXUALIDAD UN ENFOQUE FORMATIVO

###### 1. TÉCNICAS INDIVIDUALES

- Poner transparencias, videos y películas del cuerpo humano, del hombre y la mujer;
- Redactar informes individuales (también ilustrados) sobre glándulas y hormonas;

- Realizar informes y resúmenes sobre actitudes de enamoramiento y entusiasmos de los preadolescentes
- Escribir sobre la observación de actitudes ante el erotismo que ofrece la sociedad;
- Preparación de exposiciones individuales sobre temas libres de sexualidad que interesen al alumno;
- Asistir, por su propia cuenta a eventos culturales (teatro, cine, etc.) que traten de las relaciones de pareja;
- Resolución individual de problemas que impliquen dilemas relativos a la conducta sexual. Exposición sobre las conclusiones.
- Buzón que recoja las preguntas de los alumnos sobre la sexualidad de forma anónima; exposición dirigida del docente sobre las preguntas recopiladas.

## 2. TÉCNICAS GRUPALES

- *Brainstorming*, lluvia de ideas sobre un tema específico de sexualidad que el docente plantea a los alumnos; obtención de conclusiones y exposición directiva del facilitador;
- Debate sobre el ciclo menstrual de la mujer;
- Visita grupal a espectáculos que puedan dar lugar a un debate sobre sexualidad;

- Elaboración de un periódico mural sobre temas actuales de sexualidad. Presentación del mismo y debate en grupo;
- Confección por equipos de proyectos de investigación sobre temas de sexualidad;
- Debate sobre las relaciones con el otro sexo y con el mismo sexo;
- Visita grupal a un centro de orientación familiar del DIF;
- Lectura de textos literarios dirigida por el docente;
- Dramatización (*role playing*) de situaciones que impliquen el estudio de un caso o la resolución de un dilema relativo a la sexualidad;
- Debate sobre la información en materia sexual que transmiten los medios masivos de comunicación;
- Panel, en el que un grupo de expertos debate sobre temas sexuales en presencia de los alumnos; diálogo final

## B. HERRAMIENTAS PSICOPEDAGÓGICAS PARA INTEGRAR A LOS PADRES DE FAMILIA AL PROCESO DE ENSEÑANZA DE LA SEXUALIDAD

### 1. TÉCNICAS INFORMATIVAS

- Charlas con los padres organizadas por los docentes y directivos del plantel en que se les ponga al tanto de los temas de e.s. que se incluirán en el curso;

- Curso-taller para dar a los padres herramientas que les sirvan para abordar los temas de sexualidad con sus hijos y para colaborar activamente, desde el medio familiar con los docentes y la institución.

## 2. TÉCNICAS PARTICIPATIVAS

- Celebración de conferencias sobre sexualidad con la asistencia conjunta de los alumnos y sus padres;
- Creación, por parte de la institución, de un manual para padres de familia en materia de e.s.
- Participación conjunta de padres e hijos en dinámicas grupales como la lluvia de ideas, las dramatizaciones y los debates.

Los anteriores son sólo algunos ejemplos de técnicas de intervención psicopedagógica de los que la institución y los docentes pueden hacer uso para lograr el aprendizaje significativo de la sexualidad. Es labor de quienes dirigen o participan en el proceso enseñanza-aprendizaje, diseñar nuevas estrategias y dinámicas para el caso concreto que atiendan, de forma integral, los intereses y necesidades del alumno pre-adolescente.

## CONCLUSIONES

1. A lo largo de la historia de nuestro país, la educación sexual ha sido considerada desde una perspectiva eminentemente biológica en tanto que dirigida a la preservación de la salud física de los sujetos. A pesar de que con el proceso de modernización de la educación básica se introdujo, desde el plano discursivo, un enfoque biopsicosocial para la educación sexual, la falta de preparación y disposición de los docentes de primaria para adoptarlo y llevarlo a su práctica profesional, ha determinado que aún en la actualidad siga vigente la *creencia* de que la educación de la sexualidad debe ser una actividad informativa con un enfoque meramente biológico;
2. Es importante señalar que, en el caso de la educación sexual, los prejuicios morales y el dogma cultural de que ésta debe ser restringida a conocimientos básicos para la preservación de la salud física, han sido auténticos lastres tanto en la conformación de los planes de estudio como en la misma práctica pedagógica;
3. Los anteriores problemas, en su conjunto, han repercutido negativamente en nuestro medio social y educativo: los altos índices de deserción por embarazos prematuros y el aumento cualitativo del contagio de enfermedades de transmisión sexual entre nuestra población joven, revelan:

- La necesidad de dar mayor importancia, desde el plano curricular a la educación sexual ampliando los contenidos que se imparten a los alumnos;
  - La necesidad de eliminar el dogma de que la educación sexual tiene estrictamente fines remediales o preventivos;
  - La necesidad de reformular los procesos de enseñanza-aprendizaje relativos a la educación sexual, para dar a ésta un enfoque formativo y dirigido a la preservación del equilibrio biopsicosocial de los alumnos;
4. Aunque estas necesidades se hacen extensivas a todos y cada uno de los niveles que conforman el Sistema Educativo Nacional, cobran especial relevancia en el tercer ciclo de la instrucción primaria (5º y 6º grados), debido a que los alumnos atraviesan por un período en el que se desarrollan las características primordiales de su conformación como ser sexuado y social, lo que requiere un *ajuste* sobre el conocimiento de la sexualidad que debe impulsarse, principalmente, desde el ámbito de la educación formal, a través de reformas curriculares o de procesos de intervención psicopedagógica que rescaten los componentes sociales y afectivos de la sexualidad;
5. Sin embargo, la revisión analítica de los planes y programas relativos a la educación sexual correspondientes al 5º grado de primaria, revelan la necesidad de ampliar la información sobre estos temas en consideración de los intereses y necesidades específicas de los alumnos, y de orientar a los docentes sobre el modo en que pueden impregnar su práctica profesional de

un sentido formativo en oposición a los métodos de enseñanza tradicionales (unilaterales y expositivos).

6. El estudio diagnóstico planteado en el capítulo 4º revela, entre otros fenómenos:

a) La necesidad de ampliar los contenidos de educación sexual ya sea a través de una reforma curricular o de la instauración de programas específicos de instrucción que incluyan nuevos temas de interés para el pre-púber;

b) La prioridad de promover, entre los docentes, la conciencia de que la educación sexual debe tender a la formación de sujetos que asuman responsablemente su rol sexual en su propio beneficio y el de su comunidad;

c) La necesidad de mejorar los procesos de interacción maestro-alumno con la finalidad de crear un ambiente de confianza que favorezca un aprendizaje significativo de la sexualidad:

d) La necesidad de integrar a los padres de familia como agentes activos del proceso enseñanza-aprendizaje en materia de sexualidad.

7. Ante el vacío curricular respecto a los sistemas a través de los cuales el docente debe dar a la educación sexual un carácter formativo, resulta necesario que las instituciones educativas, en ejercicio de sus posibilidades autogestivas, y mediante el trabajo colegiado de directivos y maestros, creen programas de intervención psicopedagógica tendientes a la enseñanza significativa de la sexualidad. Idóneamente, estos programas de intervención

deben basarse en técnicas abiertas y participativas que sumen a los padres de familia al proceso enseñanza-aprendizaje.

8. Es necesario que el Gobierno Federal, a través de sus diversas instituciones y en especial de la Secretaría de Educación Pública, promueva una profunda reestructuración del concepto y los objetivos que debe cumplir la educación sexual, así como la capacitación suficiente para que los maestros de educación básica impregnen su práctica de un sentido formativo y biopsicosocial. Esta reestructuración debe contemplar, idóneamente, la extensión de la educación sexual a todos los niveles educativos y la ampliación de los contenidos de acuerdo al grado de desarrollo y a las necesidades reales de los alumnos.

# BIBLIOGRAFÍA

1. Allaer, Carnois. La adolescencia, Edit. Herder, Madrid, 1985
2. Ariza, Carlos, et. al. Programa Integrado de Pedagogía Sexual en la Escuela, Edit. Narcea, Madrid, 1991
3. Ausubel, David y Sullivan, Edmund. El Desarrollo Infantil, Tomo III, Edit. Paidós, México, 1995
4. Barragán Medero, Fernando. La educación sexual. Guía teórica y práctica, Edit. Paidós, Barcelona, 1997
5. Beard, Ruth. Psicología evolutiva de Piaget, Edit. Kapelusz, México, 1991
6. Consejo Nacional de Población (edit.) Antología de la sexualidad humana, CONAPO, México, 1986
7. Consejo Nacional de Población. La educación y la sociedad humana. CONAPO, México, 1986
8. Consejo Nacional de Población. Sociedad y sexualidad, CONAPO, México, 1982
9. Faw, Terry. Psicología del niño, Edit. Mc. Graw Hill, México, 1990
10. Glatthorn, Alan. "Constructivismo. Principios básicos", en Educación 2001, UNAM, México, abril-mayo de 1997
11. Hiriart Riedemann, Vivianne. Educación sexual en la escuela, Edit. Paidós, México, 1994
12. Lehalle, Henri. Psicología de los adolescentes, Edit. Alianza-Grijalbo, México, 1993
13. Levin, Jack. Fundamentos de estadística en la investigación social, Edit. Harla, México, 1994
14. López Sánchez, Félix. Educación sexual de adolescentes y jóvenes, Edit. Siglo XXI, México, 1997
15. Mc. Cary. Sexualidad humana, Edit. Manual Moderno, México, 1983

16. Monroy de Velasco, Anamely. "Principios básicos de la educación de la sexualidad", en Educación para la sexualidad humana, Universidad Pedagógica Nacional, México, 1990
17. Morgan, María Isabel. La sexualidad en la sociedad azteca. La educación de la sexualidad humana, CONAPO, México, 1982
18. Mussen, Paul. Aspectos esenciales del desarrollo de la personalidad en el niño, Edit. Trillas, México, 1994
19. Piaget, Jean. Seis estudios de psicología, Edit. Ariel, México, 1997
20. Presidencia de la República. Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, Secretaría de Educación Pública, México, 1996
21. Rogers, Carl. Libertad y creatividad en la educación, Edit. Paidós, Buenos Aires, 1978
22. Secretaría de Educación Pública. Plan y programas de estudio 1993. Educación Básica. Primaria, Secretaría de Educación Pública, México, 1993
23. Watson, Robert. Psicología del niño y del adolescente, Edit. Limusa Noriega, México, 1994

# ANEXO 1

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

- Escuela Nacional de Estudios Profesionales. Campus Acatlán -

Licenciatura en Pedagogía

Tesista : Flora Díaz Briseño

### CUESTIONARIO DIRIGIDO A DOCENTES DE 5º GRADO DE PRIMARIA PARA EVALUAR SU OPINIÓN SOBRE LA EDUCACIÓN SEXUAL QUE IMPARTEN REGULARMENTE

*NOTA. Compañero maestro. El presente cuestionario tiene la finalidad de obtener información acerca de la opinión que usted tiene sobre los contenidos y los métodos de enseñanza de la educación sexual. Su objetivo es netamente académico y la información será manejada de forma estrictamente confidencial.*

**Instrucciones:** Encierre en un círculo o ponga un tache a la opción que considere más adecuada

#### I. GENERALIDADES SOBRE LA EDUCACIÓN SEXUAL

1. ¿Cuál es el objetivo esencial de la educación sexual?

- a) Dar a los alumnos información para que conozcan las funciones elementales de sus órganos reproductores
- b) Informar a los alumnos el porqué de los fenómenos fisiológicos que vive y que se asocian a la sexualidad
- c) Ayudar a los alumnos a reconocer el carácter social, moral, psicológico y fisiológico de su peculiar configuración sexual para que pueda llevar una vida sana y dirigida al bien personal y comunitario
- d) Preparar a los alumnos para la adolescencia
- e) Ayudar al alumno a definir su rol sexual
- f) Otro (especificar)

---

---

---

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

2. ¿Cuál es el papel que debe jugar el maestro de 5º grado al dar educación sexual a sus alumnos?

- a) Guía y orientador en la construcción de los conceptos asociados a la sexualidad, abierto a la interacción y al intercambio de experiencias con los alumnos
  - b) Expositor objetivo de información contenida en el currículo
  - c) Moderador de la conducta sexual de los alumnos
  - d) Creador de destrezas y habilidades científicas relativas a la sexualidad
  - e) Otro: (especificar cuál)
- 
- 

3. Desde su punto de vista, ¿quiénes deben participar en la educación sexual de los alumnos de 5º grado?

- a) Los maestros y los alumnos
- b) La institución, los maestros y los alumnos
- c) El maestro, el alumno, la institución y los padres de familia
- d) Los maestros y los padres de familia
- e) Los maestros, los padres y los alumnos

## II. CONTENIDOS CURRICULARES

4. ¿Cómo considera que el currículo debe contemplar a la educación sexual?

- a) Tal y como está (dentro del currículo de Ciencias Naturales)
  - b) Como asignatura especial
  - c) A modo de seminarios especiales
  - d) Otra forma (especificar cuál)
- 
- 

5. De acuerdo a las necesidades de los niños de 5º, los temas de sexualidad incluidos en el currículo actual son:

- a) Suficientes
  - b) Casi suficientes
  - c) Insuficientes
  - d) Otro (especificar)
- 
- 

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

6. El nuevo plan de estudios (vigente desde 1994), ¿plantea la información suficiente para que el maestro dé a la enseñanza de la sexualidad un sentido formativo?

a) Si

b) No

c) No se

### III. PERSPECTIVAS Y NECESIDADES EN MATERIA DE EDUCACIÓN SEXUAL

7. Si considera que existe una problemática relativa a la educación sexual, ¿cuál es el mejor modo de solucionarla?

a) Reforma curricular

b) Creación de un manual *ex profeso* que oriente al maestro sobre cómo impartirla

c) Integrar a los padres de familia al proceso enseñanza-aprendizaje

d) Todas las anteriores

e) Otro (especificar)

---

---

8. Si se impulsase una reforma sobre los contenidos y estructura de la educación sexual, ¿cuál debería ser la tendencia metodológica que debería adoptarse?

a) La educación sexual en sentido formativo (constructivista)

b) La educación sexual como práctica de la pedagogía tradicional

c) Metodología funcionalista

d) Otra (especificar):

---

---

9. ¿Le gustaría participar en un programa de orientación pedagógica tendiente a dar a la educación sexual un sentido formativo?

a) Si

b) No

c) No se

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

MUCHAS GRACIAS. SUS RESPUESTAS SON MUY IMPORTANTES PARA ESTA INVESTIGACIÓN.

Observaciones (¿Desea agregar algo?)

---

---

---

---

---

Aplicó: \_\_\_\_\_

Fecha y hora: \_\_\_\_\_

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## ANEXO 2

### UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

- Escuela Nacional de Estudios Profesionales. Campus Acatlán -

*Licenciatura en Pedagogía*

*Tesista: Flora Díaz Briseño*

#### CUESTIONARIO DIRIGIDO A ALUMNOS DE 5º GRADO DE PRIMARIA

NOTA: Este cuestionario nos servirá para saber algunos de tus intereses y necesidades escolares. Lo que pongas en él no afectará tus calificaciones.

INSTRUCCIONES: Pon un tache o encierra en un círculo el inciso que creas más adecuado según la pregunta que se te hace. Si tienes alguna duda, pregunta al entrevistador.

1. ¿ Qué tan importante crees que sea la educación sexual?

- a) Muy importante
- b) Regular
- c) Poco importante
- d) No es importante

2. ¿Cuál es el nombre de la célula sexual masculina?

- a) Óvulo
- b) Espermatozoide
- c) Escroto
- d) Cigoto
- e) Ovario

3. ¿Cuál es el nombre de la célula sexual femenina?

- a) Óvulo
- b) Espermatozoide
- c) Escroto
- d) Cigoto
- e) Ovario

4. La hipófisis es:

- a) Una parte del aparato digestivo
- b) Una neurona
- c) Una glándula que regula la actividad sexual
- d) Un tipo de testosterona
- e) La progesterona

5. ¿Qué es la menstruación?

- a) Es sinónimo de desaseo
- b) Un sangrado de la mujer que indica enfermedad
- c) Un sangrado de la mujer relacionado con su ciclo reproductor
- d) Una enfermedad venérea

6. ¿Qué es la masturbación?

- a) Una función hormonal
- b) Nerviosismo
- c) Es una práctica sexual
- d) Es la excitación de las personas
- e) No sé

7. ¿Para que sirven los anticonceptivos?

- a) Para curarse de algunas enfermedades
- b) Para que la mujer se embarace
- c) Para evitar que la mujer se embarace
- d) Para que se active la hipófisis

8. De las siguientes, ¿cuáles son enfermedades de transmisión sexual?

- a) La tuberculosis y la hipertensión
- b) El SIDA y la sífilis
- c) La diarrea y el escorbuto

d) Todas las anteriores

9. ¿ Qué son los ovarios?

- a) Son parte del aparato reproductor femenino
- b) Es la célula sexual de la mujer
- c) Es la hormona de la actividad sexual
- d) Son células que transmiten el impulso sexual

10. ¿ De quién recibes mayor cantidad de información sobre la sexualidad?  
(numera por orden de importancia sobre la línea de la izquierda)

- \_\_\_\_\_ De mis maestros
- \_\_\_\_\_ De los amigos
- \_\_\_\_\_ De mis hermanos
- \_\_\_\_\_ De mis padres
- \_\_\_\_\_ De los libros
- \_\_\_\_\_ De los medios masivos de comunicación (televisión y radio)

11. ¿ Cómo consideras las relaciones sexuales?

- a) Son buenas
- b) Son malas
- c) Son naturales
- d) Son un acto inmoral que me puede dañar
- e) No sé

12. ¿ Crees que las relaciones sexuales deben hacerse con responsabilidad?

- a) Si
- b) No
- c) No se

¿Por qué? (explicalo brevemente)

---

---

---

---

13. ¿ Crees que tu maestro te da toda la información que necesitas para entender la sexualidad?

- a) Si
- b) Más o menos
- c) No
- d) No se

14. ¿ Con qué frecuencia hablas con tus padres sobre el sexo?

- a) Diario
- b) Con cierta frecuencia
- c) Cada vez que tengo una pregunta
- d) Casi nunca
- e) Nunca

15. Cuando preguntas a tu maestro algo sobre sexualidad, ¿ te aclara las dudas?

- a) Siempre
- b) Casi siempre
- c) Casi nunca
- d) Nunca
- e) No le pregunto las dudas que tengo

16. ¿ Cómo prefieres que tu maestro te dé la educación sexual?

- a) Que sólo explique lo más importante
- b) Que hable abierta y ampliamente sobre el tema
- c) Que hable poco sobre el tema
- d) Que mejor no hable sobre sexualidad porque es malo y me puede dañar

17. ¿ Te gustaría ampliar la información que se te da sobre educación sexual?

- a) Si
- b) No
- c) No se

**GRACIAS. TUS RESPUESTAS SON MUY IMPORTANTES. SI TIENES ALGÚN COMENTARIO PONLO BREVEMENTE EN LAS LÍNEAS QUE SIGUEN:**

---

---

---

---

APLICÓ: \_\_\_\_\_

FECHA Y HORA: \_\_\_\_\_

## ANEXO 3

### UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

- Escuela Nacional de Estudios Profesionales. Campus Acatlán-

*Licenciatura en Pedagogía*

*Tesista: Flora Díaz Briseño*

#### CUESTIONARIO DIRIGIDO A PADRES DE FAMILIA DE ALUMNOS DE 5º GRADO DE PRIMARIA PARA SABER SU OPINIÓN SOBRE LA EDUCACIÓN SEXUAL

NOTA. El presente cuestionario tiene como finalidad obtener la opinión que usted tiene sobre la educación sexual que se imparte a sus hijos. Su objetivo es únicamente académico y la información será manejada con la mayor confidencialidad.

INSTRUCCIONES: Ponga un tache o encierre en un círculo la opción que considere más adecuada para la pregunta que se le plantea.

1. ¿Cuál es la finalidad que debe perseguir la educación sexual?
    - a) Informar a los alumnos sobre el porqué de los cambios físicos que están experimentando o que experimentarán
    - b) Evitar embarazos no deseados
    - c) Evitar que se infecten de enfermedades venéreas
    - d) Ayudarlos a asumir responsablemente su sexualidad en su propio beneficio y el de su comunidad
    - e) Otra (especificar):
- 
-

2. ¿ Cómo prefiere usted que el maestro hable a su hijo sobre sexualidad?

- a) Abierta y respetuosamente
  - b) Respetuosamente
  - c) Tratando de que no se hable de cosas "muy fuertes"
  - d) Ocultando aquello que por su edad los niños no deben saber
  - e) De otra forma (especificar)
- 

3. Hablar a sus hijos de sexualidad es:

- a) Fácil
- b) Un poco difícil
- c) Muy difícil
- d) Imposible

4. ¿ Con qué frecuencia habla de sexualidad con su hijo?

- a) Diariamente
- b) Periódicamente (cada semana, cada mes, etc.)
- c) Cada que me hace preguntas
- d) Casi nunca
- e) Nunca, prefiero que lo haga el maestro

5. ¿ Considera usted que sus hijos deben recibir mayor información sobre sexualidad?

- a) Si
- b) No
- c) No se

¿ Por qué? (Explique brevemente)

---

---

---

6. ¿ Le gustaría participar activamente (en coordinación con los maestros) en la educación sexual de su hijo?

- a) Si
- b) No
- c) No se

GRACIAS. SUS RESPUESTAS SON MUY VALIOSAS PARA ESTA INVESTIGACIÓN.

Observaciones: (¿desea agregar algo?)

---

---

---

---

APLICÓ: \_\_\_\_\_

FECHA Y HORA: \_\_\_\_\_

## **ANEXO 4**

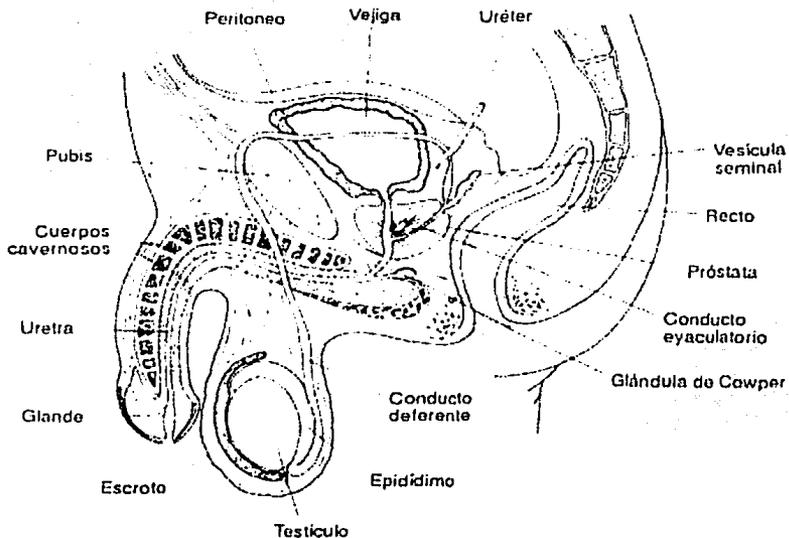
# **ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA DE LOS ÓRGANOS REPRODUCTORES MASCULINO Y FEMENINO**

En el momento del nacimiento han alcanzado un grado de diferenciación anatómica la cual es fácilmente observable, y permite designar el sexo genital del recién nacido.

Posteriormente el eje hipotálamo - hipófisis - gónadas ( testículo u ovario ) de lugar a cambios morfológicos y fisiológicos de los órganos sexuales. En el hombre, los genitales se dividen en externos, constituidos por el pene, el escroto, los testículos e internos como el epidídimo, conducto deferente, vesículas seminales, próstata, glándulas de Cowper y uretra con sus respectivos vasos arteriales y venas; nervios y vasos linfáticos.

El Pene. Es el órgano masculino, tiene un tamaño variable de acuerdo a cada individuo o en estado de flacidez o erección, consta de raíz, cuerpo, glande y tejido eréctil.

Las partes eréctiles están constituidas por dos cuerpos cavernosos y un cuerpo esponjoso, el cual lleva en su interior la uretra, éstos permiten la erección durante la excitación, al incrementarse la cantidad de sangre, lo que conlleva a un aumento de volumen y consistencia. El glande es la región más dista del pene y se conoce como cabeza; es la estructura que tiene más cantidad de terminaciones nerviosas por lo que es más excitable y sensible; durante el período de reposo, el glande se encuentra recubierto por un pliegue cutáneo conocido con el nombre de prepucio, el cual, cuando no permite el descubrimiento total del glande es removido mediante una operación llamada circuncisión.



TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

El pene tiene una doble función como órgano de la copulación y el que lleva la uretra la cual es el conducto de las vías urinarias.

El Escroto. Es una bolsa formada por una serie de capas anatómicas en cuyo interior se alojan los testículos y algunos de sus anexos. Está recubierto externamente por una piel muy delgada, rugosa y elástica, de color más oscuro que el resto.

Dentro de la piel del escroto se encuentra una capa de fibras musculares así como el tejido fibroso. Estas fibras musculares se contraen bajo estímulos como el frío, el calor o la excitación sexual. El saco del escroto interiormente se encuentra dividido en dos compartimientos cada uno de los cuales encierra un testículo y un cordón espermático.

Los testículos se encuentran alojados en el interior de la bolsa escrotal, su superficie es lisa; están cubiertos de tejido conjuntivo que forman una capa envolvente debajo de la cual existe otra cubierta fibrosa y gruesa, de la que parten varias estructuras laminares que tabican todo el interior del testículo, donde se encuentran los túbulos seminíferos, sitio en el cual habrán de formarse los espermatozoides.

Los tubos seminíferos forman compuestos múltiples en una estructura denominada epidídimo, que se encuentra adyacente al testículo, y se continúa hacia arriba para construir el conducto deferente, a través del conducto inguinal para penetrar en la cavidad abdominal; pasa por detrás de la vejiga dando una vuelta y formando las vesículas seminales que también sirven para el almacenamiento de los espermatozoides. Estas estructuras son dos, y cada una de ellas proviene de uno de los dos testículos del varón. De cada vesícula seminal sale un conducto que se unirá con su correspondiente opuesto dentro de un órgano glandular llamado próstata, el cual secreta líquido prostático que al unirse a los espermatozoides proveniente de las vesículas seminales forman el semen o líquido seminal; de allí son expedido al exterior a través de la uretra penéana.

**Conducto Deferente.** Es un conducto delgado que tiene una capa muscular; que abarca desde la cola del epidídimo, sube hacia la cavidad abdominal, pasa por atrás de la vejiga y se une con las vesículas seminales. Existe un conducto para cada testículo, el conducto en su recorrido va acompañado de vasos arteriales y venosos. Tiene la función de conducir a los espermatozoides y es el que se corta al llevar a cabo la vasectomía.

**Vesícula Seminales.** Son estructuras en forma de saco que se encuentran atrás de la vejiga, poseen una capa muscular y otra secretora. Su función consiste en producir un líquido, el cual servirá de protección y nutrición al espermatozoide por los elementos que contiene.

La Próstata. Es una glándula que se ubica abajo y delante de la vejiga; su función es producir un líquido alcalino, claro, lechoso, este líquido se une con el líquido seminal y con los otros espermatozoides para formar el semen, el cual sale en el momento de la eyaculación, neutralizando la acidez vaginal y aumentando la movilidad y fertilidad del espermatozoide.

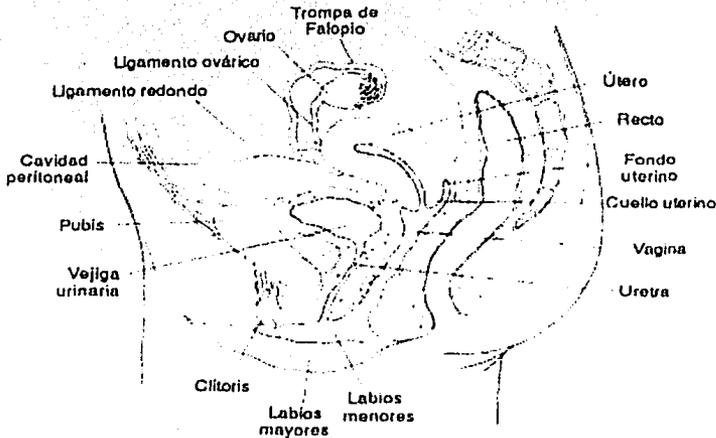
Glándulas de Cowper. Son dos bolitas del tamaño de un chícharo, se ubica después de la próstata y su función es la de secretar un líquido alcalino que lubrica y neutraliza la acidez de la uretra para el paso del semen; se presenta durante la excitación, precediendo a la eyaculación y algunas veces posee espermatozoides.

Uretra Masculina. Este conducto comienza en el cuello de la vejiga urinaria y termina a nivel del glande en el meato urinario. Su función consiste en conducir la orina al exterior, y al semen en el momento de la eyaculación.

El espermatozoide es una célula que no se puede observar a simple vista, sino con la ayuda de un microscopio, se compone de cabeza, cuello, cuerpo y cola; la producción de los espermatozoides inicia en la pubertad y termina con la muerte. El espermatozoide vive dentro de la mujer de veinticuatro a setenta y dos horas. Dentro de los conductos masculinos mantienen una vida aproximadamente de cuarenta y dos días.

## Organos reproductores femeninos

El sistema reproductor de la mujer, está constituido principalmente de dos ovarios ( o gónadas femeninas ) que producen los gametos femeninos u óvulos y conductos y estructuras asociados. Estos últimos incluyen las trompas de Falopio u oviductos, útero, vagina y vulva.



ENCICLOPEDIA CON  
FAMILIA DE ORIGEN

Ovarios. Cada uno de los dos ovarios adultos tiene la forma y tamaño de una almendra grande y están localizados cada uno en la región inferior o pélvica de la cavidad abdominal. Durante el desarrollo embrionario de la hembra, se separan en el ovario pequeños grupos celulares formando estructuras definidas conocidas como folículos ováricos o de Graaf, los cuales están constituidos de

una célula grande rodeada por una capa de células. Al nacimiento, la recién nacida tiene varios miles de folículos ováricos primarios en cada ovario. Doce años más tarde, al llegar al período llamado pubertad, se desarrolla un solo folículo ovárico que comienza a madurar bajo la influencia de la hormona estimulante del folículo (FSH ) producto del lóbulo anterior de la pituitaria y que dará a la menarquía ( primera menstruación ) . A esto se suceden maduraciones periódicas de otros folículos individuales ( uno cada 28 días ) a través de toda la vida sexual de la mujer.

Oviductos o Trompas de Falopio. En íntima relación con cada ovario, hay un conducto con un orificio orlado, en forma de embudo que recibe el nombre de oviducto y que tiene cerca de 2.5 cm. de longitud. En el lado opuesto inferior, cada oviducto se abre a la parte superior del útero o matriz. El epitelio interno de las trompas está formado de células ciliadas, las cuales junto con la acción peristáltica de las paredes del conducto, facilitan el transporte del óvulo desprendido por la ruptura del folículo ovárico.

Utero o Matriz. El útero o matriz al cual desembocan los oviductos, es un órgano muscular, aplanado, periforme, del tamaño de un puño cerrado en la mujer no embarazada. Está localizado entre la vejiga y el recto y es una estructura en forma de Y, cuyos brazos se continúan con los oviductos. La cavidad uterina es algo triangular y comparativamente pequeña debido al grosor de sus paredes musculares lisas y están cubiertas en la superficie interna por una membrana

mucosa llamada endometrio, compuesta del epitelio columnar, glandular y tejido conectivo. El brazo mayor de la Y constituye la porción principal del útero. Su extremo inferior, cuello o cervix es más pequeño y angosto que la parte principal del órgano y se abre a la vagina. Durante el embarazo, el útero aumenta 2 veces de tamaño.

Vagina. La vagina, como órgano copulador de la hembra, es un tubo compuesto en su mayoría de tejido muscular liso y cubierto con una membrana mucosa. Va del cuello del útero al exterior del cuerpo y en el acto sexual recibe el órgano erecto copulador o pene del macho. Al nacimiento, la vagina sirve también como parte del canal a través del cual pasa el embrión o feto del niño en el momento del parto, transformándose en un recién nacido. En las mujeres que no han tenido contacto sexual, la porción inferior de la vagina está parcialmente cubierta por un pliegue de membrana mucosa llamado himen, el que ordinariamente presenta una abertura suficiente para que escape en flujo menstrual. Este himen generalmente se rompe durante el primer acto sexual.

Vulva. Las estructuras externas u órganos del tracto reproductor en las mujeres adultas reciben en conjunto el nombre de vulva, Está formada de una región llamada vestíbulo, en el cual se localizan las aberturas externas de la uretra y vagina; así como diversas estructuras circundantes que son los labios mayores, labios menores, clítoris y el monte de Venus o mons veneris. En el vestíbulo mismo está rodeado por dos pares de estructuras carnosas, a manera de labios;

las mayores o externas cubiertas externamente de vello reciben el nombre de labios; las mayores y las pequeñas e internas son los labios menores. Los labios de cada par se unen en los extremos anterior y posterior del vestíbulo. El clítoris es una pequeña estructura análoga al pene del hombre pero diferente en el sentido de que no presenta la uretra y se localiza junto a la Unión anterior de los labios menores. Al clítoris, como al pene, le llega más cantidad de sangre durante la excitación y funciona aparentemente como un órgano excitatorio durante las relaciones sexuales. El mons veneris o Monte de Venus es un cojinete de grasa cubierto de piel y vello, localizado en la región más inferior y ventral del abdomen justamente por delante del clítoris.